

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Licenciatura en Trabajo Social**

**Abordaje familiar del Trabajo Social en las  
políticas de infancia, específicamente en los  
Clubes de Niños en convenio con INAU**

**Andrés Fernández**  
Tutora: Consuelo Raggio

**2014**

# INDICE

## ÍNDICE

### INTRODUCCION

#### CAPITULO 1

1.1 – Problema de investigación.....	4
1.2 – Líneas de indagación.....	4
1.3 – Objetivo General.....	4
1.4 – Objetivos Específicos.....	5
1.5 – Estrategia metodológica.....	5

#### CAPITULO 2 - MARCO TEORICO

2.1 – Políticas Sociales.....	7
2.1.1 – Políticas Sociales en el Uruguay.....	11
2.1.2 – Políticas de Infancia en el Uruguay.....	17
2.1.3 – Inau.....	21
2.1.4 – Club de Niños.....	25
2.2 – Familia/as.....	26
2.2.1 – Las familias en el Uruguay.....	31
2.3 – Trabajo Social.....	33
2.3.1 – Trabajo Social en el Uruguay.....	34
2.3.2 – Trabajo Social – Dimensiones y Proyecto Ético Político.....	36

#### CAPITULO 3 – ANALISIS.....43

#### CAPITULO 4 – CONCLUSIONES.....57

### BIBLIOGRAFIA

### FUENTES DOCUMENTALES

### ANEXOS

## INTRODUCCION

El presente trabajo se realiza en el marco de la presentación de la monografía final de la Tesina de grado de la licenciatura de Trabajo Social.

El tema seleccionado para la misma es “el abordaje familiar del Trabajo Social en las políticas de infancia, específicamente en los Clubes de Niños en convenio con Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay<sup>1</sup>”.

En éste tipo de programas históricamente el abordaje familiar ha sido objeto de intervención del Trabajo Social, mientras que la atención directa hacia niños y niñas ha quedado bajo la órbita de los Educadores Sociales, Maestros y diversos Talleristas. En algunos casos, el Trabajo Social ha sido acompañado en la intervención con las familias por otras disciplinas como la Psicología, quedando ambas disciplinas “encargadas” del abordaje familiar. Parte de éste trabajo pasa por analizar tanto los porque de esta separación, si se trata de una separación de roles o si detrás de esto hay una concepción fragmentada de la familia y por consiguiente de la intervención hacia la misma.

También nos interesa analizar el mandato institucional hacia la familia tanto del INAU, como también de los Equipos de Trabajo y los Trabajadores Sociales de las Organizaciones de las Sociedad Civil (OSC), ejecutoras de estos programas. En este sentido será importante analizar las concepciones de familia y qué se espera de las mismas por parte de las instituciones, así como de los profesionales que realizan la tarea.

En el primer capítulo abarcamos los aspectos metodológicos de la investigación, (justificación, líneas de indagación y objetivos del proyecto de investigación).

En el segundo capítulo abocaremos el análisis de las categorías cuestión social, políticas sociales, políticas de infancia en el Uruguay hasta llegar al INAU en la actualidad y el programa Clubes de Niños de Atención Parcial. Luego continuaremos con la categoría familias y Trabajo Social.

En el tercer capítulo realizaremos el análisis y finalizaremos en el cuarto capítulo con las consideraciones finales.

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante nos referiremos como INAU

# CAPITULO 1

En este capítulo se hará referencia al problema de investigación, las líneas de indagación y los objetivos del proyecto de investigación

## 1.1 Problema de investigación

En esta investigación se pretende responder la siguiente pregunta: **¿Cómo se desarrolla el abordaje familiar del Trabajo Social en las políticas de infancia, específicamente en los Clubes de Niños en convenio con INAU?**

## 1.2 Líneas de indagación

¿Qué es el abordaje familiar en los Clubes de Niños en convenio con INAU para los distintos actores involucrados en dichas intervención (INAU, OSC, Equipos de Trabajo y Trabajadores Sociales)? ¿Qué se espera de la intervención con las familias desde los Clubes de Niños en convenio con INAU por parte de dichos actores? ¿Que mandatos y concepciones de familia por parte de estos actores hay detrás de estas intervenciones? El protagonismo casi exclusivo del Trabajo Social en estos tipos de intervenciones familiares, ¿se debe a una división de tareas y roles? ¿o detrás de esto hay una concepción fragmentada de la familia y por consiguiente de la intervención hacia la misma?

## 1.3 Objetivo General

Investigar y analizar las practicas de intervención familiar (abordaje familiar) en los Clubes de Niños en convenio con INAU, por parte de los actores involucrados (INAU, OSC, Equipos de Trabajo y Trabajadores Sociales).

## **1.4 Objetivos Específicos**

- 1 Explorar y analizar quienes realizan el abordaje familiar en los Clubes de Niños en convenio con INAU
- 2 Identificar y analizar las concepciones de familia y mandatos hacia las mismas por parte de los actores involucrados en los Clubes de Niños en convenio con INAU (INAU, OSC, Equipos de Trabajo y Trabajadores Sociales).
- 3 Identificar y analizar qué tipo de estrategias y / o dispositivos de intervención se realizan con las familias en los Clubes de Niños en convenio con INAU

## **1.5 Estrategia metodológica**

Este documento es un trabajo de tipo exploratorio desde el punto de vista metodológico.

Nos parece conveniente poder realizar una revisión bibliográfica y un análisis teórico de las categorías analíticas: Políticas Sociales, Políticas Sociales en el Uruguay (específicamente la políticas de infancia), Trabajo Social y Familias.

En cuanto a la estrategia metodológica nos parece importante utilizar herramientas de corte cualitativas, como son las entrevistas. Estas nos permiten acercarnos a la realidad investigada desde la mirada de los diferentes actores involucrados.

En este sentido realizaremos entrevistas a los diferentes actores vinculados a los Clubes de Niños en convenio con INAU. Nos interesa saber cual es la opinión de los Coordinadores de los Clubes de Niños acerca del abordaje familiar en sus proyectos (dispositivos, estrategias), la concepción de familia que se desprende y quien debe realizar la intervención.

También nos interesa saber la opinión de los distintos Trabajadores Sociales que trabajan en dichos Centros.

Por otra parte, nos parece importante contar también con la opinión del INAU, como órgano estatal, por lo que realizaremos entrevistas a Supervisoras del programa Clubes de Niños.

## CAPITULO 2 - MARCO TEORICO

Comenzaremos el Marco Teórico con una breve aproximación a la categoría Cuestión Social, remitiéndonos aquí a diferentes reflexiones planteadas por diferentes autores. Comenzamos con los aportes de lamamoto:

*“La “cuestión social” no es otra cosa que el proceso de formación y desarrollo de la clase obrera, y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte de empresariado y del Estado” (lamamoto, 1997:91)*

Siguiendo en la misma línea de pensamiento, para Pastorini las manifestaciones de la cuestión social comienzan con el desarrollo del capitalismo con sus procesos de urbanización e industrialización de la sociedad europea en el siglo XIX, generando diversas problemáticas a niveles político, social y económico:

Cabe mencionar el debate intelectual que se produce a partir de las consecuencias de los cambios económicos - sociales (agotamiento del modelo fordista keynesiano) ocurridos en la década del 70 (del siglo pasado), donde se discutió si se estaba ante un “nueva cuestión social” o ante diferentes manifestaciones de la “vieja cuestión social”. En ese sentido Pastorini sostiene que la cuestión social sigue siendo la misma, manteniéndose la relación capital/trabajo como núcleo problemático, vinculando a ésta todos los problemas que coloquen en jaque el orden social establecido, las cuales dejan de evidencia las contradicciones de las sociedades capitalistas:

*“Afirmamos que não se trata de uma “nova questão social”, uma vez que, conforme falamos até aqui, os traços essenciais da “questão social”, que tem sua origem no século XIX, estão vigentes. Assim, a “questão social” capitalista continua sendo um conjunto de problemas que dizem respeito a forma como os homens se organizam para produzir e reproduzir num contexto histórico determinado, que tem suas expressões na esfera da*

*reprodução social. Ou seja, o núcleo central da “questão social” no capitalismo permanece intimamente articulado ao conjunto de problemas relativos a produção de mercadorias e mais-valia, mas também, à reprodução das relações capitalistas”.*<sup>2</sup> (Pastorini, 2004:112)

A partir de lo expuesto, se entiende pertinente analizar las manifestaciones de la cuestión social y la manera en que el Estado actúa frente a las mismas, teniendo presente la complejidad y totalidad de la situación.

## **2.1 – Políticas Sociales**

A partir de las primeras manifestaciones de la cuestión social, en el desarrollo del sistema capitalista, el Estado comienza a intentar dar respuestas mediante políticas sociales.

Netto analiza el papel del Estado, el cual es absorbido por el propio capitalismo, buscando su legitimación política a través de la democracia. Durante éste proceso, para el autor, el Estado es permeable ante las demandas de la clase trabajadora.

Para Netto la respuesta del Estado las realiza de forma fragmentada mediante la atención a problemáticas particulares tales como salud, vivienda, educación, infancia, etc. Siguiendo con el autor, las políticas sociales surgen como respuestas del Estado a las demandas de la clase trabajadora, en un proceso complejo de intereses contrapuestos y de conflicto.

---

<sup>2</sup> Traducción: “Afirmamos que no se trata de una “nueva cuestión social”, una vez que, conforme hablamos hasta aquí, de los aspectos esenciales de la “cuestión social”, que tiene su origen en el siglo XIX, están vigentes. Así, a “cuestión social” capitalista continúa siendo un conjunto de problemas que dicen respecto la forma como los hombres se organizan para producir y reproducir en un contexto histórico determinado, que tiene sus expresiones en la esfera de la reproducción social. O sea, el núcleo céntrico de la “cuestión social” en el capitalismo permanece íntimamente articulado al conjunto de problemas relativos la producción de mercancías y más-valía, pero también, a la reproducción de las relaciones capitalistas”

*“...la políticas sociales derivan fundamentalmente de la capacidad de movilización y organización de la clase obrera y del conjunto de los trabajadores, a que el Estado, por veces responde, con anticipaciones estratégicas. (Netto, 1997: 22-23)*

Según los aportes de Pastorini podemos encontrar dos perspectivas sobre las políticas sociales: la perspectiva tradicional y la perspectiva marxista.

En la perspectiva tradicional, se encuentran aquellos autores<sup>3</sup> que entienden que las políticas sociales son entendidas como mecanismos de redistribución de la renta social. El Estado opera como corrector de los efectos negativos producidos por el sistema capitalista, aplicando mecanismos que busquen disminuir las desigualdades sociales. Las políticas sociales son entendidas como concesiones por parte del Estado, que buscan redistribuir los escasos recursos sociales (cuyos costos son socializados por toda la sociedad), para la mejora de la calidad vida de los más perjudicados por el mercado. Para ello utilizan como herramienta la recaudación de recursos que sirvan para una mejor redistribución de la renta.

Para la autora la perspectiva marxista ha dado mayores aportes en una comprensión más cabal de las políticas sociales. La autora destaca como aportes de ésta perspectiva el análisis de las políticas sociales como totalidad, y la incorporación de las lucha de clases en el proceso formación de las mismas.

Desde éste enfoque las políticas sociales no pueden ser consideradas solamente como procesos sociales que busquen disminuir las desigualdades sociales, sino que también deben abarcan los procesos políticos y económicos

*“Estudiar las políticas sociales desde una perspectiva de totalidad implica, por un lado, aprehender conjuntamente los movimientos de producción y de distribución como elementos constitutivos de una totalidad, ....y por otro lado, también implica, considerar las inseparables conexiones existentes entre economía y política. De esta forma, sólo podremos captar la complejidad de un fenómeno social si comprendemos sus vínculos con*

---

<sup>3</sup> Marshall, Graciarena (sociólogo de la CEPAL) y Franco



*la economía y con la política, sin descuida ni una ni otra dimensión de la totalidad social” (Pastorini, 2000: 215)*

Para Pastorini las políticas sociales tienen el objetivo de: *“...asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo monopolista y las consecuente concentración y centralización del capital, y no la mera corrección de los efectos negativos de esos procesos” (Pastorini, 2000: 216)*

Según esta autora las **políticas sociales cumplen con tres funciones**. En primera instancia se destaca la **función social** en la prestación de servicios a la poblaciones: *“...las políticas sociales tienen una clara y real función tanto de prestar servicios sociales y asistenciales necesarios para la población, como de otorgar un complemento salarial a los sectores más carentes de la población” (Pastorini, 2000: 216)*. También tiene una **función económica** ya que las mismas están destinadas a contrarrestar el subconsumo y el abaratamiento de la fuerza de trabajo: *“Así vemos que las políticas sociales, al mismo tiempo que contribuyen para favorecer la subordinación del trabajo al capital, facilitando y creando las condiciones necesarias para el desarrollo capitalista mediante la preservación y control de la fuerza de trabajo ocupada y excedente, también sirven como instrumentos para contrarrestar la tendencia al subconsumo” (Pastorini, 2000: 217)*. Por último las políticas sociales asumen una **función política**, que permite una mayor integración de las clases subalternas a la vida política, social y económica: *“...estableciendo patrones de participación, instancias donde participar, etc., en definitiva son todas formas de limitar la real participación, al mismo tiempo que elimina y genera una mayor adaptación al orden establecido, obteniéndose así un sentimiento de pertenencia y lealtad de los sujetos con el sistema del que forma parte y sobre el cual “deciden” (Pastorini, 2000: 218-19)*

Por otra parte, para De Martino es importante considerar las políticas sociales *“en un contexto más amplio: los macro modelos políticos y económicos que las generan” (De Martino, 2001:104)*

La autora analiza los cambios ocurridos en la políticas sociales a partir del pasaje del modelo de acumulación “keynesiano-fordista” al modelo “neoliberal”.

El modelo “keynesiano-fordista” se destacó por una organización de la producción donde los procesos de trabajo estaban separados desde su concepción a su ejecución, y por la integración de los trabajadores en la sociedad de consumo. El Estado cumplía un rol regulador e interventor. Las políticas sociales estaban abocadas al consumo colectivo, como forma de darle “dinamismo al proceso de acumulación” (De Martino, 2001:104)

Es a partir del agotamiento del modelo “keynesiano - fordista” que surge el modelo neoliberal. En éste se des-regulariza el mercado, hay una mayor “autonomía del sector financiero”; corriéndose el Estado de sus funciones de promoción e integración social, en lo que se conoció como “achicamiento del Estado”. (De Martino, 2001:105)

En ese contexto, las políticas sociales pasan a cumplir una función compensatoria de los efectos negativos del modelo económico:

*“Tal vez la hipótesis subyacente sea que, superada la reactivación económica, las leyes de mercado generarán los equilibrios básicos necesarios, quedando solamente una pequeña proporción de población necesitada de atención y respaldo publico” (De Martino, 2001:105)*

Según esta autora y tomando los aportes de Vilas, las políticas sociales pasaron de “una dimensión de la inversión y no del gasto” a una “dimensión del gasto, no de la inversión”. Es en este contexto, para De Martino, “*las políticas sociales encuentran limitaciones: restricciones del gasto social efectuados en la década de los noventa y principios del siglo XXI, así como también en el carácter netamente asistencialista*”. (De Martino 2001:105)

Para la autora, las política sociales adquirieron como características: la **privatización** “*el Estado pasa “prestador de servicios” a financiador de servicios contratados privados*”, la **focalización** “*fundamentada la necesidad de que los fondos asignados escasos sean aplicados necesariamente a los objetivos definidos*”; y la **descentralización** de carácter “*más operativa que política...mas vinculada a le ejecución que a la definición de programas y servicios*” (De Martino, 2001:106)

## 2.1.1 – Políticas Sociales en el Uruguay

El Estado uruguayo comenzó a construirse en el último cuarto del siglo XIX, en el período de la construcción nacional, *“con un estado capaz de controlar efectivamente su territorio, contando con el monopolio legítimo de la coerción física dentro de los límites nacionales.”* (Filgueira F, 1994:15)

Sin embargo, es partir de los gobiernos de Batlle y Ordoñez donde el Estado comienza a intervenir a través de las políticas sociales, las cuales tuvieron como objetivo *“regular la urbe antes que el país como un todo”*. (Filgueira F, 1994:16)

Según el autor la creación de éste estado social tuvo como base, la intervención del Estado a través de políticas sociales en salud<sup>4</sup>, educación<sup>5</sup>, mercado laboral<sup>6</sup> y seguridad social<sup>7</sup>. El autor destaca como características de las políticas sociales en los comienzos del estado social, su orientación universalista, pero aclara que *“éste incremento de la cobertura de los servicios o prestaciones sociales se dio en forma desigual”*. Diversos grupos de interés buscaban que sus demandas sean atendidas prioritariamente ante las demandas de otros sectores de la sociedad. De ésta manera *las políticas condujeron a un nuevo tipo de estratificación social, consolidando sectores medios, como los funcionarios públicos, y amparando a otros grupos subalternos, especialmente los trabajadores industriales.”* (Filgueira F,

---

<sup>4</sup> Se creó la Asistencia Pública en el año 1910, con el fin de administrar las instalaciones de beneficencia existentes (hospitales), que atendían la salud pública. Además se buscaban controlar y atender las enfermedades infecto-contagiosas, así como también la locura y la indigencia. Luego, en la segunda década comenzaron a desarrollarse programas destinados a la infancia y maternidad.

<sup>5</sup> En educación, en el gobierno militar de Latorre se sanciona la Instrucción Pública, donde se estipula la educación laica, gratuita y obligatoria. Se crea la enseñanza secundaria pública laica, creándose para 1912, liceos en cada una de las 18 capitales departamentales del interior, y se reformuló la enseñanza universitaria. Durante el segundo periodo del gobierno de Batlle y Ordoñez, se había expandido la obligatoriedad de la enseñanza media.

<sup>6</sup> En el mercado laboral, el Estado comienza a intervenir a través de leyes y resoluciones del Ejecutivo. Se busca atender *los derechos individuales del trabajador*, a través de las “leyes obreras”: *“la jornada de 8 horas, la semana laboral de seis días en la industria y de cinco y medio (“inglesa”) en el comercio, la regulación del trabajo femenino e infantil...”* (Filgueira F, 1994:20).

<sup>7</sup> Se busca la universalización de los escasos servicios de retiro de la fuerza de trabajo existentes. En 1919 se crea la Caja de Industria, Comercio y Servicios, y se aprobó la concesión de pensiones por vejez. También por ley, se establece la obligación de la cobertura estatal por causa de vejez, invalidez y muerte a la categoría “indigentes”

1994:13). También destaca la modalidad clientelísticas y particularista para el acceso a diversos beneficios sociales por parte de los partidos políticos:

*“...al producirse la consolidación del Estado Social al mismo tiempo que la afirmación de la autoridad del Estado, de los partidos y del sistema político, se procesó una temprana apropiación partidaria del aparato del Estado. La misma presionaría hacia modalidades clientelares y particularistas de hacer política.”* (Filgueira F, 1994:29)

Entre 1930 y 1970, se generó un modelo preponderante de desarrollo en América Latina: el modelo sustitutivo de importaciones (MSI). En éste modelo, el Estado asumía el rol protagónico en el proceso de desarrollo económico y social de los países. A partir de las divisas generadas por la exportación de productos primarios de exportación, el Estado financiaba mediante subsidios y medidas proteccionistas, el crecimiento de industrias destinadas a la producción doméstica. También fue parte de su rol absorber la mano de obra excedente, así como el aporte de capital para obras de infraestructura económica y social. Filgueira (1998:78-79)

Para Filgueira este modelo “...permitió en determinado contexto histórico un importante proceso de modernización social y económica”. Sin embargo, para el autor, las políticas sociales presentaron una fuerte estratificación de los beneficios, ya sea en las condiciones de acceso, así como también en los rangos de protección:

*“...las políticas de bienestar,..., presentaron un desarrollo limitado, fuertemente orientadas a los sectores urbanos y con cobertura preferencia,..., para los sectores integrados al mercado de empleo formal. Los trabajadores rurales y aquellos empleados en mercados informales y secundarios se vieron excluidos de estos sistemas de protección”*  
Filgueira (1998:79)

Hacia mediados de los años 50’, la inserción económica internacional del país comienza a experimentar serias dificultades, a partir de la depresión de los precios de los productos agropecuarios, que se traducen en una situación de

estancamiento y crisis económica. La crisis del modelo de la MSI implicó una amenaza para el sostenimiento y financiación del Estado de Bienestar, que recurrió al endeudamiento internacional (en este periodo el Estado firma la primera carta intención de Uruguay con el FMI). Las tensiones generadas por la crisis del modelo se tradujeron en crecientes niveles de conflicto social y en una crisis política, que entre otros factores llevan al golpe de Estado de 1973, en el marco de un proceso regional de avance de regímenes autoritarios.

Comienza a delinearse un nuevo modelo de protección, denominado por algunos autores como Estado Liberal Social, el cual se profundiza en los años 90', ya bajo el retorno a la democracia. En este período se acentúan algunas reformas sociales, que corresponden, aunque con excepciones, al proceso de liberalización diseñado en el Consenso de Washington, y que pueden definirse como liberales en atención a las siguientes áreas: relaciones con el exterior, mercado de trabajo, sistema financiero y mercados de bienes y servicios. Las agencias financieras internacionales (FMI, BM, BID) juegan un papel destacado en el diseño y negociación de las políticas de ajuste, así como también la conformación de una nueva agenda social regional. (Barba, 2004).

*“Este proceso de reforma social se legitimó en base a un discurso político que resaltaba entre otros aspectos, la rigidez del viejo sistema para responder a diversas demandas, la distribución igualitaria de los beneficios sociales y la ausencia de participación social en relación a las políticas públicas consagradas.” (Midaglia, 2008:96)*

Para la autora, en el proceso de reforma del sistema de protección uruguayo conviven tres tipos diferentes de políticas sociales: por un lado se mantuvieron algunos servicios de corte universalista, que intentaron modernizar la estructura organizativa, una serie de programas sociales tercerizados; y finalmente un grupo de nuevos programas sociales o, destinados a atender los problemas de pobreza extrema, los cuales se localizaron bajo la órbita del Poder Ejecutivo. Es de este modo que para la Midaglia:

*“Las estrategias políticas utilizadas, ..., en pos de reformar el viejo sistema de protección fueron sumamente heterogéneas, más precisamente en mix entre la tradición y la innovación.” (Midaglia, 2008:89)*

En cuanto a las reformas: *“se evidencia la innovación en materia de protección se produjo en aquellas áreas no típicas del “welfare”, como infancia, juventud y género, buscando así, por una parte, incorporar demandas sociales novedosas que no se asociaban estrictamente articuladas al conflicto capital-trabajo y, por otra, responder a una situación socio-económica caracterizada por la pobreza y la desigualdad que se estaba plasmando en el país.”* (Midaglia, 2008:92)

Se destacan como áreas de reformas para ese periodo, la reforma educativa (a nivel primario, intermedio y técnico) con variadas iniciativas que van desde modificaciones generales de la currícula y propuestas programas focales para aquellos contextos críticos; y la reforma del sistema de seguridad social, donde al sistema anterior se le incorpora uno nuevo de capitalización individual.

También se producen modificaciones en los mecanismos de inserción institucionales, pasándose a utilizar mecanismos de tipo “by pass”. Los nuevos programas se encuentran bajo la órbita del Poder Ejecutivo, buscando de esta manera evitar las instancias de contralor político-institucional y de minimizar las oportunidades de conflicto social y político. Algunos de los problemas más destacados en los 90’, relacionados con la pobreza, pasaron a depender de las administraciones políticas de los presidentes de turno, dejando de manejarse por los canales institucionales habituales. (Midaglia, 2008)

Otro aspecto a mencionar de éste proceso es el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil, ya que a estas se delegaron la mayoría de los programas sociales destinados a la infancia por parte del Estado<sup>8</sup> (Midaglia, 2008)

En el año 2005 se produce un cambio importante en la política uruguaya, al asumir el gobierno nacional el Frente Amplio. En éste nuevo gobierno, la autora destaca tres medidas importantes en materia de bienestar: el regreso de los

---

<sup>8</sup> El Estado pasó a atender directamente al 25% de los niños y niñas destinatarios de los programas sociales.

Consejos de Salarios, el lanzamiento del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), y la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Para Midaglia detrás de estas medidas se pueden encontrar tres diferentes orientaciones políticas en cuanto a la reformulación del sistema de bienestar que tomó el nuevo gobierno: una de corte restaurador (reinstalación de los Consejos de Salarios), otra de tipo innovador (Plan de Emergencia) y otras políticas con un manejo cauteloso (sistemas de educación pública y de seguridad social). (Midaglia 2007)

Por otra parte del gobierno se destacaron otras áreas de intervención. En Educación, si bien en este periodo no se introdujeron grandes modificaciones, hubieron avances en materia del presupuesto destinado para el área, así como también en la instalación del “Debate Educativo” a nivel de agenda política, lo que fue llevando a la creación de la Ley General de Educación en el año 2008. También se comenzó a instrumentar la reforma de la salud, creándose un Sistema Nacional de Salud, que buscara asegurar el acceso universal a los servicios de salud, a partir de los principios de equidad, calidad y descentralización. Por último, se encuentra la reforma tributaria, la cual buscó generar una mayor equidad en el sistema impositivo, mejorando la eficiencia del sistema, y estimulando la inversión productiva y el empleo. (Midaglia 2007)

A partir de 2011, ya en el segundo gobierno de izquierda, en el marco del Plan de Equidad se pasa a una nueva fase denominada como “Reforma Social”, la cual tiene como objetivo *“... asegurar el pleno ejercicio de los derechos de todas y todos los habitantes del Uruguay en condiciones de equidad, en especial de aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social; garantizar igualdad de oportunidades en el acceso a trabajo digno, servicios sociales universales y prestaciones sociales de calidad; y promover la cohesión social.”* (MIDES, 2011:4)

La *Reforma Social* se sustenta en cinco pilares: *“De cada quien según sus ingresos a cada quien según sus necesidades”; carácter universalista del acceso; conducción del Estado; participación social; incremento presupuestal para la política social.* (MIDES, 2011)

La Reforma plantea tres componentes de la nueva matriz de protección social. Un primer componente es de carácter universal, y tiene como meta la construcción de una sociedad más igualitaria. Este componente refiere a las políticas sectoriales tradicionales como educación, salud, trabajo, vivienda, etc. Se suma además un segundo componente no tradicional, que incluye una nueva generación de sistemas y políticas cuyo propósito es garantizar el ejercicio de los derechos sociales por personas en situación de dependencia transitoria (el Sistema Nacional de Cuidados). Un tercer elemento propuesto apunta a incluir políticas sociales que se orientan a garantizar el ejercicio de los derechos por personas en situaciones de especial vulneración de derechos (consumo de sustancias psicoactivas, violencia).

En segundo lugar, se plantea un componente dirigido a la población en situación de pobreza y vulnerable a la pobreza. Este componente se estructura a partir de la creación de una Red de Asistencia e Integración Social (RAIS), que tiene como objetivo lograr la integración social a partir de un conjunto de acciones focalizadas, articuladas con las acciones de carácter universal. En este sentido, vale mencionar las transformaciones realizadas al régimen de Asignaciones Familiares, promoviendo que la misma tuviese un carácter no contributivo, por lo que acceden todos los menores de edad, sin depender de una inserción laboral formal de los adultos referentes. Asimismo se aumentó en forma significativa el monto de estas transferencias.

Por último, para aquella población en situación de pobreza extrema el objetivo planteado es lograr su inclusión social. Para ello se plantean componentes específicos de la RAIS, un sistema de acciones focalizadas orientadas a esta población determinada, como ser la Tarjeta Uruguay Social (una transferencia económica dirigida a gastos de alimentación). De este modo, la trayectoria es de la inclusión a la igualdad, pasando por la integración social. (MIDES, 2011)

En suma, la construcción de una nueva matriz de protección social es concebida como una reforma social para toda la población. Se enfatiza la necesidad de articular los componentes de carácter universal con los dispositivos de la red de asistencia e integración social.



## 2.1.2 - Políticas de Infancia en el Uruguay

Tomando los aportes de García Méndez:

*“Un análisis histórico riguroso demuestra que la historia de la infancia es la historia de su control. Esta perspectiva, parte del rechazo de considerar a la infancia como una categoría ontológica, sosteniendo, por el contrario, que la misma constituye el resultado de un complejo proceso de construcción social, cuyos orígenes pueden ubicarse en torno al siglo XVII.”* (García Méndez, 1994:75)

Durante la segunda y tercera década del siglo XX, se producen una serie de reformas en las legislaciones de menores de América Latina, a partir de las cuales el Estado comienza a intervenir en las situaciones de la infancia y de los menores “abandonados” y “delincuentes”. García Méndez destaca *“...la existencia de dos tipos de infancias. Una minoría, con sus necesidades básicas largamente satisfechas (niños y adolescentes) y una mayoría con sus necesidades básicas total o parcialmente insatisfechas (los menores).”* (García Méndez, 1994:169).

Yendo al caso uruguayo, la inquietud hacia la infancia y adolescencia comienzan en a manifestarse en el Estado uruguayo desde el siglo XIX:

*“En el campo de las Políticas Sociales, la preocupación por la infancia y adolescencia aparece en el Estado uruguayo desde el siglo XIX, desarrollando estrategias específicas dirigidas a ese sector de la población”* (García S, 1999:1)

En el año 1934 se Promulga el Código del Niño. Para Uriarte el Código del Niño es el *“documento emblemático del paradigma de la situación irregular,..., articulando el sistema de control institucional de la niñez y adolescencia en torno al abandono y la infracción.”* (Uriarte; 1999)

Detrás de este hecho surge el Consejo del Niño como organismo especializado en la atención de los “menores”. La minoridad es entendida como

población en “riesgo”. Este organismo queda bajo la órbita del Ministerio de Salud Pública:

*“...se evidencia la medicalización de las políticas de infancia, tanto por la fuerte presencia de médicos en el diseño e implementación de la política..., como por su ubicación en la cartera de Salud Pública. Mirada médica que,..., implica una concepción de infancia y familia y de higiene física y social.”* (García S, 1999:9)

Esta preponderancia del poder y saber médico en la organización del Consejo del Niño, se ve reflejada en la estructura del mismo, donde predomina una “perspectiva cronológica”: “es el ciclo biológico y no el niño como ser integral la pauta ordenadora respecto de los sujetos de la política.” (García 1999:11).

En este proceso toma relevancia la figura de los jueces de menores, el cual “ungido de una competencia omnimoda penal-tutelar,...resulta el encargado de resolver paternalmente<sup>9</sup>, las deficiencias estructurales del sistema.” (García Méndez, 1994:18) Hay una tendencia marcada hacia la institucionalización de los menores, generándose situaciones abusivas de encierro.

Es de esta manera, y a partir de una cultura de *compasión-represión* que quedó instalada lo que se conoce bajo el rotulo de la **Doctrina<sup>10</sup> de la Situación Irregular**, (García Méndez).

En el año 1967 se produce la primera reestructura del Consejo del Niño. Son dejado atrás los criterios cronológicos (con una fuerte preponderancia médica) para la organización del Instituto, y se pasa a tomar como criterios “la maduración biológica y mental de los menores”. El saber médico será reemplazado por el saber otros técnicos: Servicio Social y Psicología:

*“Estaríamos ante un cambio en el predomina la lógica técnica, basado en el perfeccionamiento de los medios utilizados y en un cierto*

---

<sup>9</sup> Siguiendo con el análisis de García Méndez, el juez de menores debía actuar como un “*buen padre de familia*”.

<sup>10</sup> En el mundo jurídico, se entiende por doctrina, el conjunto de la producción teórica elaborada por todos aquellos de una u otra forma vinculados con el tema, desde el ángulo del saber, decisión o la ejecución. (García Méndez, 1994:170)

*desplazamiento de la perspectiva medica por la psicológica bajo la fuerte influencia que el psicoanálisis comienza a tener en dicho período, en el campo de la infancia” (García S, 1999:20)*

Según García Méndez se produce un: “Cambio de guardia en la corporación médica, sustituida por los planificadores sociales, el viejo pacto de caballeros se recrea sobre bases que incorporan la modernidad sociológica de las tecnologías institucionales” (García Méndez, 1994:79-80)

Durante el periodo dictatorial el Instituto es intervenido y se centraliza el Servicio Social. Se da una política indiscriminada de egreso irracional y se cierran establecimientos.

Con la restauración democrática se produce una reestructura, reiniciándose el programa de Prevención con un enfoque educativo e interdisciplinario. Se crea en el año 1988, a través de la Ley N° 15.977 el Instituto Nacional del Menor (INAME), como un servicio descentralizado que sucederá al Consejo del Niño.<sup>11</sup>

Durante el periodo de 1985-1989, se inauguran diversos Programas destinados a niños, niñas y familias: Clubes de Niños (proyectos socioeducativos destinado a niños en edad escolar), Programa para Niños en situación de calle, y el Plan CAIF (Centros de Atención de Infancia y Familia) de atención diurna.

*“Nacen experiencias innovadoras, diseñadas y gestionadas a nivel gubernamental, que constituyeron modalidades que se mantienen hasta el presente, aunque ahora mayoritariamente gestionadas por Organizaciones de la Sociedad Civil en convenio con el Instituto” (García S, 2008:11)*

A partir de los fines de la década a de los 80 y comienzos de los 90 comienza a producirse un cambio radical de paradigma en la conciencia

---

<sup>11</sup> Cometidos: asistir y proteger a los menores moral o materialmente abandonados, desde su concepción a la mayoría de edad; prevenir el abandono material o moral y la conducta antisocial de los menores; contribuir a la protección de los menores minusválidos; cooperar con los padres, tutores o educadores para procurar el mejoramiento material, intelectual y moral de los menores; controlar el trabajo menor, etc.

jurídica y social. Es a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño del año 1989, que empiezan las transformaciones y los cambios. (García Méndez 1994)

*“Del menor como objeto de la compasión-represión, a la infancia-adolescencia como sujeto pleno de derechos, es la expresión que mejor podría sintetizar sus transformaciones. La Convención, constituye un instrumento jurídico para el conjunto del universo infancia, y no sólo para el menor abandonado-delincuente, como resultaba de la letra y más aún de la praxis de las legislaciones inspiradas en la doctrina de la situación irregular.”* (García Méndez, 1994:83)

En ese sentido Socorro García aporta:

*“...la Convención considera al niño como sujeto de derechos específicos, de protección y cuidados especiales de acuerdo con su grado de desarrollo, superando la distinción entre niño y menor que construyó el paradigma de la situación irregular, en la medida en que exige garantizar todos los derechos para todos los niños sin discriminación alguna.”* (García S, 2008: 9)

Para V. Alba, a partir de esta concepción de niño, niña y adolescente sujetos de derechos, aparece la categoría vulnerabilidades sociales. Es decir, *el sujeto no es vulnerable sino que ha sido vulnerable en sus derechos*, trascienden así la mirada hacia el sujeto, para enfocar las responsabilidades en el sistema:

*“Habilita un corrimiento de la mirada patologizante que deposita la culpa en el niño, niña y/o adolescente y sus familias para pensar en la multiplicidad de factores que los han ido vulnerando y lo han colocado en determinadas situaciones”* (Alba; 2009:9)

En ese sentido Uriarte aporta *“el desplazamiento explícito hacia la corresponsabilidad social, lo que permite flexibilizar el enfoque punitivo en los*

conflictos que en algún momento se vinculan a lo familiar, nuclear, extenso. (Uriarte; 1999:159), pero sin dejar de corresponsabilizar a la familia.

*“A nuestro juicio, esta circunstancia provoca una ruptura en el modelo tutear/defensista, que no por parcial deja de ser importante, y hace que la organización jurídica que resulta de la Convención no pueda ser entendida como un mero código de disciplinamiento familiar, tal cual lo era el Código del Niño. En buen romance, la desorganización familiar como factor de desarreglo conductual y de desviación, aun en el enfoque positivista, debe abrirse a un marco multifactorial más amplio, y considerarse como una carencia social general, y por ende, responsabilidad de todos.”* (Uriarte; 1999:159)

La Doctrina de la Protección Integral de los Derechos de la Infancia implicó un cambio importante en la consideración de social la Infancia, sobretudo en el ámbito jurídico internacional. En el Uruguay, la Convención fue ratificada el 28 de septiembre de 1990, a través de la Ley 16.137.

Los cambios ocurridos se vieron también reflejados al interior del INAU:

*“La Convención Internacional de los Derechos del Niño implica una inflexión en la matriz que orienta las acciones del INAU, al introducir un nuevo marco doctrinario que incorpora una concepción de niño y adolescente como sujeto de derechos que supera la distinción entre niño y menor, producto del paradigma de la situación irregular que imperaba hasta el momento.”* (García S, 2008:35-36)

### **2.1.3 – INAU**

Más recientemente en el año 2004, se crea a través del Art. 8 Ley 17.866, el Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay (INAU).

**Misión:** *“Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho”<sup>1</sup>*

**Visión:** *“el INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, articulados en un Sistema Nacional de Infancia en el marco de la Doctrina de Protección Integral”*

El INAU tiene como competencia ser el órgano administrativo rector en materia de políticas de niñez y adolescencia. Procura su promoción, protección y atención integral. Ha fijado como política institucional incorporar la doctrina de la protección integral.

- Reconoce que el lugar material de desarrollo de la vida de los niños, niñas y adolescentes es la familia y el ámbito social en que cada una se desenvuelve.
- Reconoce que la separación de los niños de su familia es una situación que puede afectar negativamente la vida presente y futura de esos niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Es por ello que el INAU ha hecho una fuerte apuesta en el desarrollo de una gama muy importante de servicios, proyectos y programas de prevención y promoción de atención de niños, niñas y adolescentes, en apoyo y fortalecimiento de la familia en el cumplimiento de su función, a los efectos no solo de evitar la separación de los niños de su espacio natural, sino de potenciar a las familiar en su función socializadora y de integración social. Ello sin desatender las propuestas de atención integral de tiempo completo necesarias para dar respuesta a situaciones en las que la separación del niño/a o adolescente de su entorno familiar sea en defensa y garantía de sus derechos.

A nivel del INAU en los últimos años se ha venido realizando una transformación institucional, donde aparecen como nuevos ejes: la descentralización y territorialización del INAU, así como también una nueva articulación entre lo público y lo privado (INAU – Organizaciones de la

Sociedad Civil), buscando una mejor coordinación interinstitucional entre los actores involucrados:

*“Estas líneas de acción indican un cambio en la orientación en cuanto a profundizar y garantizar la proximidad con la población objetivo, la potenciación de recursos y la integralidad por medio de la participación de los diferentes actores involucrados, así como la intencionalidad de revisión de la ecuación gubernamental/no gubernamental.” (García, 2008:26)*

El INAU tiene dos grandes modalidades de atención: programas de Atención Integral (24hs.) y programas de Atención Integral de Tiempo Parcial, los cuales se subdividen a su vez en: “entorno institucional” y en “entorno familiar o comunitario”, respectivamente. En la Modalidad de Atención Integral a Tiempo Completo se distinguen: (a) los programas en “Entorno institucional”, que se encargan de la atención integral las 24 horas del día; y (b) los programas de “Entorno Familiar” que atienden a niños en hogares sustitutos remunerados en régimen de Alternativa Familiar. En Modalidad de Atención Integral a Tiempo Parcial, se distinguen: (a) Los programas de “Entorno Institucional”, que brindan atención diurna a través de distintos perfiles (tales como Club de Niños, Centros Juveniles y Centros CAIF, etc), y problemáticas específicas de la población infantil y adolescente (situación de calle, maltrato, etc.). (b) Los programas de “Entorno comunitario”, que incluyen los Centros de Referencia Familiar, La Libertad Asistida, entre otros

En la actualidad el INAU alcanza una cobertura de 76.871 niños, niñas y adolescentes atendidos en los diversos programas de todo el país<sup>12</sup>,

Del total de niños, niñas y adolescentes atendidos el 64% corresponde a los niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 18% a las/los de 6-12 años; el 15% a las/los adolescentes (13-17 años) y el 3% restante a los de 18 y más años de edad.

---

<sup>12</sup> Información extraída del documento INAU Memoria Anual 2013

<b>Cobertura Total por Tramo de Edad</b>		
<b>Tramo de Edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
0 – 3 años	41.510	54 %
4 – 5 años	7.687	10 %
6 – 12 años	13.837	18 %
13 – 17 años	11.531	15 %
18 y más	2.306	3 %
<b>TOTAL</b>	<b>76.871</b>	

Fuente: INAU - Memoria Anual 2013

Desde la División Convenios se realiza la supervisión y coordinación con las Organizaciones de la Sociedad Civil. En la actualidad están en vigencia 308 convenios a nivel nacional, de los cuales 67 son de modalidad de Tiempo Completo y 241 en modalidad de Tiempo Parcial<sup>13</sup> El 13% de la población es atendida a través de servicios oficiales mientras que el 87% lo es a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en convenio con el INAU.

En el año 2004, se crea a partir de la Ley N° 18771, el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), en lugar del Sistema de Ejecución de Medidas para Jóvenes en Infracción (SEMEJI). El SEMEJI era el órgano encargado en la ejecución de las medidas socioeducativas establecidas en el Código de la Niñez y Adolescencia (artículos 77 y siguientes).

Para ello se le encargó al INAU la creación de dicho sistema en carácter transitorio, pasando a funcionar como un órgano desconcentrado.

Se crearon además 5 programas, los cuales están bajo la órbita de la Gerencia Ejecutiva del SIRPA: el Programa de Ingreso, Estudio y Derivación; el Programa de Medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad y Mediación; el Programa de Medidas Socioeducativas Privativas de Libertad y Semilibertad; el Programa de Medidas Curativas; y el Programa de Inserción Social y Comunitaria (egreso).

<sup>13</sup> Información extraída de la pagina web del INAU:  
<http://www.inau.gub.uy/dependencias-principales/division-convenios.html>



#### 2.1.4 - Club de Niños<sup>14</sup>

Los Clubes de Niños son centros de atención integral de tiempo parcial que contribuyen al proceso socio - educativo de niños entre 5 y 14 años. Constituyen un espacio de apoyo escolar, de recreación y socialización de niños y niñas, desde una acción complementaria a la escuela y la familia, procurando se modifique alguno de los factores condicionantes de la situación que llevaron a la población- objetivo, a vincularse con el servicio.

**Misión:** “Promover e instrumentar acciones que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de los niños en edad escolar y sus familias para el desarrollo integral e interacción social.”

**Objetivo General:** “Contribuir a la modificación de alguno de los factores de vulnerabilidad social que afectan a niños, niñas y sus familias que lo llevaron a vincularse con el centro.

---

<sup>14</sup> Información extraída del Proyecto de Tiempo Parcial INAU y del Perfil de Club de Niños INAU

## 2.2 Familia/as

Comenzaremos aproximándonos a la categoría de familia, lo cual para De Jong no es una tarea sencilla: *“Es difícil encontrar un concepto de familia que permita generalizar. No se puede totalizar, no hay modelos familiares que se traduzcan materialmente.”* (De Jong, 1998:19)

Para la autora, la familia es un espacio de intimidad subjetiva por excelencia, donde se dan los procesos de individuación y se construyen las identidades. Es a partir de los vínculos primarios donde se constituyen los sentimientos, ya sea de *“signo positivo o negativo, en una tensión amor-odio, contención-discriminación, protección-desprotección, seguridad-inseguridad, autoritarismos-democracia”* (De Jong, 1998:11-12). Esto a su vez está condicionado por el contexto en el cual se desarrolla el ciclo vital de la familia, así como también por las concepciones de familia, las funciones y roles, y las tensiones de los valores esperados por la sociedad hacia la familia

*“Cada familia es también vehicularizadora de normas, valores y sistemas sociales de representación, desde donde construye su mundo, sus modos de interacción, que le dan sentido y un modo de entender las funciones y roles vinculados: a la sexualidad, a la reproducción, a la socialización, al cuidado de sus miembros en relación a necesidades socio-culturales materiales: de trabajo, alimentación, salud, educación, vestido, vivienda, seguridad y necesidades intangibles como afecto, participación, creación, aprendizaje, etc.”* (de Jong, 1998:19)

Tomando los aportes de E. Jellin: *“La familia es una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo”* (Jelin, 2008: 15). La autora destaca como dimensiones básicas de las familias: la sexualidad, la procreación y la convivencia.

Es a partir de la modernidad, que se produce el disciplinamiento y domesticación de la sociedad (sujetos e instituciones sociales), en pos de garantizar la reproducción del sistema. Con la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo, éste proceso de disciplinamiento repercute en la

familia, a partir del cual comienza a consolidarse el modelo de familia nuclear. De esta forma *se produce la división sexual y social del trabajo (hombre productor de bienes, mujer reproductora social de la especie) dando lugar a la división entre el mundo social y el mundo doméstico.*” (De Jong, 1998:13). Para la autora, detrás de éste “modelo hegemónico” de familia se consolida la idea de que la familia es la “célula básica de la sociedad”, depositándole a la misma la responsabilidad absoluta de sus miembros. (De Jong, 1998)

Retomando los aportes de Jelin el modelo de familia nuclear presenta en su organización interna un orden jerárquico. Al padre le corresponde el rol de autoridad, quedando la mujer y los hijos subordinados a él. La mujer tiene como rol principal atender las necesidades del marido, ya sean necesidades domésticas, sexuales y afectivas, así como también el cuidado de los hijos y las tareas de la casa. Este modelo ha existido en el imaginario social como un modelo único y “natural”.

Este modelo de familia nuclear ha sido tomado como el modelo “familiar” a seguir, desde una concepción de “normalidad” ante los posibles desvíos, y patologías sociales, y de lo “natural” guiado por principios naturales. Sin embargo detrás de esta idealización hacia la familia nuclear, se ocultó dos fenómenos importantes a destacar: siempre hubo “otras” formas de organización de los vínculos familiares (con diferentes maneras de convivencia, otras sexualidades) y por otro lado, el carácter jerárquico patriarcal de la familia nuclear, quedando muy lejos de una mirada democrática al interior de la misma. (Jelin, 2008)

En ese sentido, para Miotto la idea de la familia como un grupo natural, conlleva a la naturalización también de sus relaciones y sentimientos: amor materno, amor paterno, amor filial. Para la autora la familia debe ser considerada como una institución social históricamente condicionada, en la cual atraviesan además aspectos que tienen que ver con la cultura (normas, pautas de convivencia, valores):

*“A familia esta sedo entendida como un fato cultural, historicamente condicionado, que nao se constitui, a priori, como un “lugar de felicidad””<sup>15</sup> (Mioto, 1997:115)*

De Jong aporta:

*“La familia no es un lugar que puede ser naturalizado como bueno en sí mismo, pues en ella también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales, por ejemplo entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, donde suele haber autoritarismos, individualismos y procesos discriminatorios.” (de Jong, 1998:12)*

Es de destacar el papel de control, hacia las familias, que han jugado otras instituciones sociales como son el Estado y la Iglesia. Ese control se ejerce con el establecimiento de “modelos esperables del deber ser”, los cuales son instituidos desde el imaginario social, con un mandato social sobre cuáles son las responsabilidades de la familia (afectos, protección, salud, educación), los roles esperables dentro de las misma (ser padre, ser madre, ser hijo) y las sanciones en caso de la familia salga de los patrones “esperables” y pase a ser considerada anormal o incapaz. (De Jong, 1998)

*“En la realidad cotidiana, el Estado y diversas agencias sociales intervienen permanentemente conformando a la familia y los roles dentro de ella, conformando su funcionamiento poniendo límites, ofreciendo oportunidades y opciones. En este sentido, la conformación de la familia es el resultado de la intervención de diversas fuerzas e instituciones sociales y políticas: los servicios sociales, la legislación, el accionar de las diversas agencias de control social, pero también las ideas dominantes o hegemónicas en cada época, tales como la cambiante definición del ámbito de aplicación de la medicina y de la salud/enfermedad, los mecanismos de regulación de la imágenes sociales prevalecientes sobre la familia y la “normalidad”, las ideologías e instituciones educativas, o las*

---

<sup>15</sup> Traducción: “La familia esta sientto entendida como un hecho cultural, históricamente condicionado, que no se constituye, a priori, como un “lugar de felicidad””

*definiciones sociales del lugar y objetivo de la filantropía y la caridad públicas. Las transformaciones en todo este sistema de instituciones e ideas van conformando históricamente el ámbito de la familia.” (Jelin, 2008:108)*

El Estado interviene a partir de un sin número de pequeñas y grandes acciones permanentes con efectos directos e indirectos sobre las prácticas familiares cotidianas (a través de políticas públicas de población, políticas de salud reproductiva, vivienda, seguridad social); en los caso extremos donde éste llega a quitarles la patria potestad por negligencia o abandono de sus hijos; y a través de otras instituciones desde vinculadas a la legalidad ( accionar policial y el aparato judicial, las prácticas de las instituciones educativas o de la salud pública, la política estatal sobre medios de comunicación). La familia ha estado atravesada tanto por las dinámicas que operan al interior de las mismas a partir de *las relaciones internas, los afectos y la sexualidad*, así como por la *esfera económica de la producción y el consumo*, y también por *el ámbito estatal de las políticas sociales de bienestar.”* (Jelin, 2008:108).

Es por eso que para la autora la familia contemporánea se encuentra en un espacio contradictorio entre lo público y lo privado (la intimidad):

*“Por un lado, se halla sujeta al “policiamiento de las instituciones sociales....La “invasión de agencias sociales, de profesionales y expertos que indican y promueven prácticas “adecuadas” o “buenas” (de alimentación, de crianza, de elaciones interpersonales, de cuidado de cuerpo, de higiene y puericultura, etc)... Por otro lado, y de manera aparentemente contradictoria, la familia también es presentada como el reducto de la intimidad y la privacidad, un reducto de amor y paz en un mundo competitivo y voraz.” (Jelin, 2008:109-110)*

También se destaca el rol que juegan los medios de mass- media en el imaginario social a través una *verdadera invasión (simbolizada por el aparato de televisión, que conecta la privacidad del hogar con el mundo*

*global de los medios) de imágenes, de modelos, de controles, a menudo contradictorios entre si.” (Jelin, 2008:109-110)*

Para De Jong, desde éste imaginario social quedan por fuera la diversidad que presentan la organización familiar: *la diversidad cultural, la diversidad hábitos y costumbres, de tradiciones, de condiciones de vida, de modos de vida.” (De Jong, 1998:22)*

Ante los cambios de las tres dimensiones clásicas de familia (sexualidad, pro-creación y convivencia) se comenzó a manifestar preocupación acerca de ¿qué es la familia?, y de que la familia está en crisis. Sin embargo para Jelin, lo que está en crisis es el modelo familiar nuclear, pero que no se puede hablar de que la familia como institución está en crisis. Dentro de los aspectos que han llevado al modelo de familia nuclear a considerarse en crisis, la autora destaca la inserción de la mujer al mercado laboral, los divorcios y la construcción de nuevas parejas por parte de los que se divorcian (con sus hijos convivientes y no convivientes: “los míos, los tuyos, y los nuestros”); y las transformaciones a partir del proceso de envejecimiento (viudez)

Para la autora hay otros modelos de familia, además de la familia nuclear que también deben ser considerados como tales:

*“... madres solteras y madres con hijos sin presencia masculina, padres que se hacen cargo de sus hijos después del divorcio, personas que viven solas pero que están inmersas en densas redes familiares, parejas homosexuales, con o sin hijos. Todas ellas son familias.” (Jelin, 2008: 17-18)*

Es por eso, que tomando a Mito *“...nao é possível falar de família, mas sim de famílias. O uso do plural se faz no sentido de abarcar, dentro da concepcao família, a diversidade de arranjos familiares existentes hoje...”<sup>16</sup>*  
(Mito, 1997:120)

---

<sup>16</sup> Traducción: “no es posible hablar de familia, pero sí de familias. El uso del plural se hace en el sentido de abarcar, dentro de la concepción familia, la diversidad de arreglos familiares existentes hoy...”

## La/as familia/as en el Uruguay

Tomaremos los aportes de Carlos Filgueira para analizar la realidad de las familias en el Uruguay. Para el autor el modelo tradicional de familia nuclear de “tipo *“aportante único” (breadwinner)* viene siendo desplazado por otro de *“aporte múltiple”*. (Filgueira C, 1996):

*“El sistema de *“breadwinner”* ya no se sostiene en el país. Es probable que haya caducado definitivamente” (Filgueira C, 1996:11)*

El autor sostiene, que en los últimos tiempos se ha producido una pérdida de “funciones tradicionales” dentro la unidad familiar. Estas funciones has sido traspasada a otras instituciones sociales especializadas, ya sea de forma parcial o total:

*“Los rasgos básicos de este proceso se manifestaron en particular, en la declinación de las actividades productivas de la unidad familiar y en la transferencia de buena parte de las funciones de socialización y educación hacia otras instituciones específicas.” (Filgueira C, 1996:7)*

Sin embargo, en la actualidad, éste proceso se ha vuelto dificultoso, a partir de la reducción de las funciones básicas de las familias, afectivas, emocionales: “...es el carácter *adscriptivo* de las relaciones de parentesco el que hace que las relaciones básicas entre sus miembros no puedan ser *sustituibles...*” (Filgueira C, 1996:8)

Según Filgueira las transformaciones se han producido a partir de los cambios operados en tres planos: demográfico, económico y sociocultural. En el plano demográfico se destacan cambios en la estructura de la población, destacándose el incremento de la esperanza de vida, cambio en la estructura de edades y el envejecimiento relativo de la población. Crecieron en cantidad, los hogares unipersonales (con integrantes de avanzada edad), aumentaron las familias nucleares sin hijos, así como también, y se incrementaron las familias

mono-parentales en su mayoría con jefatura femenina. En los cambios económicos, se destaca los cambios producidos en el mercado laboral, a partir del incremento de la participación de la mujer en el mismo. Este es uno de los cambios más importantes, ya que se pasa de un modelo de aporte único a otro de aportes múltiples. También en periodos de crisis se produce el ingreso de más miembros de la familia al mercado laboral.

Por último, dentro de los cambios socioculturales, se destacan tres fenómenos que contribuyeron a modificar los patrones normativos de la familia: la revolución sexual (relaciones pre-matrimoniales, baja de edad de inicio sexual, postergación de la procreación para un sector de la mujeres con mayor nivel educativo), la revolución de los divorcios (comenzó a ocurrir de forma más temprana y cercana a los casamientos) y los movimientos por la igualdad de género. (Filgueira C, 1996)



## 2.3 Trabajo Social

Comenzaremos por aproximarnos a la categoría Trabajo Social. Para ello y tomando los aportes de Claramunt:

*“Se parte de concebir la profesión como un producto socio-histórico –con continuidades y rupturas- signadas por múltiples determinaciones que la configuran y reconfiguran como profesión social e institucionalmente legitimada. El Trabajo Social se encuentra atravesado y determinado por el contexto macrosocial e institucional en el que se inscribe.”* (Claramunt: 2009:91)

En una breve reseña, nos parece pertinente poder aproximarnos a los procesos de “génesis” del Servicio Social. Tomando los aportes de Montaña podemos encontrar dos tesis acerca de la génesis del Servicio Social.

Por un lado se encuentra la perspectiva endogenista, la cual considera el origen del Servicio Social, *en la evolución y profesionalización de las “anteriores” formas de ayuda, de la caridad y de la filantropía*. El énfasis de esta tesis está en el reconocimiento de la asistencia social a lo largo de la historia de la humanidad, mientras que la legitimación del Servicio Social *“radica en la “especificidad” de su práctica.”* (Montaña: 1998:42).

La segunda tesis se caracteriza por una *perspectiva histórica crítica*. Para ésta, la profesión del Asistente Social surge *como un subproducto de la síntesis de los proyectos políticos-económicos que operan en el desarrollo histórico*, ubicada ya en el contexto del capitalismo, en el cual el Estado comienza a dar respuesta a la cuestión social. Para ésta perspectiva, el Servicio Social, es *“legitimado oficialmente por el papel que cumple en, y para el Estado capitalista (en y para el orden burgués), el cual se convierte en su principal empleador.”* (Montaña: 1998:45).

Una diferencia importante entre las 2 tesis radica en que para la perspectiva endogenista, *hay una continuidad entre la esencia del Servicio Social y las prácticas de filantropía y caridad*; mientras que para la perspectiva histórico-

crítica, *concibe la ruptura en la esencia y funcionalidad del Servicio Social en relación a las llamadas “protoformas”*. (Montaño, 1998:35)

### **2.3.1 Trabajo Social en Uruguay**

El proceso de la génesis del Servicio Social en el Uruguay se ubica comienzos del siglo XX y tuvo como particularidad el proceso de secularización de la sociedad. Como ya mencionamos anteriormente, en las primeras décadas del siglo XX, el Estado comienza a dar respuesta a la cuestión social, mediante las políticas sociales:

*“Será la política sanitaria y su correlato el “higienismo”, entre las varias políticas sociales que tratan de forma fragmentaria la cuestión social, que se constituirá en una determinación propia de la sociabilidad burguesa uruguaya al inicio de este siglo XX, dando legitimidad a la intervención social en la vida cotidiana de las clases sociales subalternas.”* (Acosta, 2001:1)

Es así, que en la Asistencia Pública, los médicos dejan de estar bajo la subordinación de las Hermanas de la Caridad, para pasar a ser los “agentes privilegiados”, llevando consigo *el espíritu científico-natural propio del positivismo.*” (Acosta, 1999: 101-102)

Con el higienismo y la medicalización de la sociedad se inicia un *“...proceso socio cultural que torno al cuidado del cuerpo, como un bien inestimable.”* (Acosta, 2001:4)

A partir de estos cambios culturales, comienzan a ser tenidos en cuenta ciertos problemas sociales, que hasta el momento no habían sido considerados como tales, como lo eran la tuberculosis y la sífilis.

Tomando los aportes de Kruse, podemos aproximarnos a una de las protoformas del Servicio Social en el Uruguay a comienzos del siglo XX. El autor analiza los cambios que se produce en el Asilo de Huérfanos y Expósitos, particularmente el papel que realizaban las Corredoras. Estas realizaban una visita semanal en los domicilios de las “amas de leche” y “cuidadoras”, teniendo

funciones para-médicas y educativas (inspección y control), estando bajo subordinación de los Inspectores Externos.<sup>17</sup> El autor destaca el cambio que produjeron la visitas domiciliarias, “pasando a ser una tarea técnica (función del médico), pero también era una tarea educativa y moralizante (función de la mujer)” (Kruse, 1994).

Para Acosta uno de los embriones del Servicio Social se encuentra en la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Esta institución brindaba apoyo a los enfermos, desde atención médica, alimentos, ropa, hasta dinero para pagar el alquiler de la vivienda. El enfermo era visitado por inspectores en su hogar, donde éstos evaluaban la situación de cada paciente.

*“El inspector visitaba cada quince días el domicilio del pensionista, donde vigilaba las condiciones de higiene de la habitación, así como también el cumplimiento de las medidas profilácticas indicadas.”*(Acosta 2001, 10)

Tanto para Acosta como para Kruse las “enfermeras visitadoras” son otro antecedente del Servicio Social en el Uruguay. En 1919 la Cruz Roja Uruguaya crea la Escuela de Enfermeras (voluntarias), las cuales a partir de 1925 comienzan a colaborar con la Liga Uruguaya contra Tuberculosis y pasan a ser “enfermeras visitadoras”.

Por último, encontramos las “visitadoras sociales de higiene”, las cuales comienzan a formarse en el Instituto de Higiene Experimental de Medicina a partir de 1927. Estos cursos universitarios fueron cesados durante el golpe militar de Terra, y son retomados al año siguiente en la Escuela de Sanidad Pública y Servicio Social que dependía del Ministerio de Salud Pública.

*“...la visitadora social emerge en las organizaciones institucionales de la Asistencia Pública como agente subordinado al médico y no a las Hermanas de la Caridad. Será cuando los médicos pasen a ser agentes privilegiados en estas instituciones secularizadas que también se colocara la demanda de este agente subordinado – la visitadora social – y no antes.”*(Acosta, 2001:14)

---

<sup>17</sup> Los Inspectores Externos tenían formación médica y su tarea era visitar semestralmente a la mujeres (nordizas y cuidadoras)

En ese sentido para Kruse: *“El Servicio Social nació como profesión paramédica”* (Kruse, 1994: 102).

En 1954 se crea la Escuela de Servicio Social, bajo la órbita del Ministerio de Salud Pública, la cual pasará en 1960 a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social hasta el año 1967 cuando es cerrada. Los estudiantes y profesionales revalidan sus cursos en la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República, la cual había sido creada en 1957, y expedía el título de Asistente Social Universitario.

También se destacan los cursos de Visitadora Social que se otorgaban en la Escuela de Servicio Social del Uruguay (1937), creada con el apoyo de la Unión Católica Internacional del Servicio Social

### **2.3.2 Trabajo Social – Dimensiones y Proyecto Etico Político**

Tomando los aportes de Adriana García podemos encontrar tres dimensiones del Trabajo Social, a partir de las cuales la disciplina *“canaliza sus acciones profesionales, define objetivos, delimita objetos de intervención y entabla una forma particular de relacionamiento con los sujetos afectados por diversas problemáticas sociales.”* (García A, 2001: 1).

La **dimensión investigativa** busca *“la producción y generación de conocimientos que aporten elementos para el análisis y comprensión de la realidad social”*. Esta dimensión ha estado históricamente relegada en un segundo plano, detrás de una concepción de la profesión más cercana al “hacer” que del “conocer”. Por ello desde una mirada de esta dimensión, el Trabajo Social demanda una constante articulación entre teoría social y práctica, dejando de lado los planteos dicotómicos teoría-práctica.

*“Abordar la realidad social desde una dimensión investigativa significa considerar el lugar que ocupa el conocimiento del propio objeto, la relación de los sujetos involucrados, las diversas y particulares formas en*

*que esta relación se manifiesta y que conceptualización como problemas sociales.” (García A, 2001: 6)*

Para Claramunt, la dimensión investigativa del Trabajo Social, *“se manifiesta de diferentes formas en la práctica profesional”*. Por un lado la investigación como un insumo más de la intervención educativa y asistencial, donde el Trabajador Social se encuentra en reflexión permanente con su intervención, y por otro lado, la investigación como investigación social propiamente dicha, vinculada al mundo académico. (Claramunt 2009)

La **dimensión asistencial** se asocia a prestaciones y accesos a recursos servicios sociales. El Trabajo Social asume *un rol mediador entre las organizaciones que prestan los servicios (públicas, privada, mixtas) y sus destinatarios*. El Trabajador Social tiene presente los recursos sociales existentes (con sus características) para poder orientar a las personas que así lo requieran.

Esta dimensión ha estado históricamente arraigada en las prácticas profesionales. Sin embargo, en las últimas décadas ha generado un estigma y rechazo por parte de algunos profesionales, pasando a un plano secundario en la intervención profesional. En ese sentido, se encuentra como foco de tensión, el riesgo de caer “prácticas asistenciales” que lleven a la dependencia por parte del usuario, así como también por el carácter disciplinador que conllevan las mismas. (Claramunt 2009)

Para García esta dimensión debe re-significarse a partir de los cambios ocurridos en el rol Estado, las políticas sociales y el papel de los operadores sociales:

*“Estamos frente a una dimensión del Trabajo Social que adquiere un nuevo significado cuando rompe con el pragmatismo acrítico de las acciones y las convierte en procesos que amplían la capacidad de injerencia de los sujetos “beneficiarios” de los servicios.” (García A, 2001: 7)*

Si bien, para Claramunt hay que re-pensar también estas prácticas, no se puede dejar de lado la tensión a la que se enfrenta el Trabajo Social, debido

a que a partir de su intervención habilita al acceso a recursos para la reproducción biológica y social de los destinatarios. Para la autora, la facilitación al acceso de recursos, “se halla asociada a la habilitación de los derechos de los beneficiarios de los mismos en su calidad de ciudadanos.” También la autora destaca el papel del Trabajo Social en la búsqueda de la mejora en la calidad de los servicios y programas sociales (Claramunt, 2009).

Desde las entrevistas realizadas a las Trabajadoras Sociales de los Clubes de Niños, esta dimensión se encuentra fuertemente en su quehacer profesional: *“En general si viene es por algún trámite, o asesoramiento u orientación de algún trámite específico que tengan que hacer.”* (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)

En la actualidad para las familias es necesario contar con la documentación básica (Cédula de Identidad, Carné de vacunas al día, Control pediátrico, certificado de escolaridad, etc) de las/los niños para el acceso ciertos beneficios y prestaciones sociales (Asignaciones Familiares, Pensiones por incapacidad, etc). Por ello, las mismas acuden a los Centros y específicamente a las Trabajadoras Sociales en búsqueda de información, asesoramiento, así como también en la realización de informes sociales que certifiquen y avalen la situación familiar.

*“Y, en realidad las demandas,...,alguna documentación, la regularización de la documentación es una exigencia que tienen los Clubes de Niños, pero también ellos lo demandan al momento de que hay un vencimiento de la cédula.”* (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)

*“...desde tener una familia que quedó en situación de calle así de la noche a la mañana trabajando extra horario para poder ubicar a esa gente esa noche, a hacer todos los trámites para que salga una garantía de alquiler,.., Buscar los recursos de la zona inmediatos, ya.”* (ENTREVISTA N° 3, Psicóloga, 2013)

La **dimensión pedagógica-educativa** *“...consiste en todos aquellos procesos que se desarrollan con el objetivo de incidir y transformar de algún*

*modo las formas de pensar y de actuar de las personas con las que trabajamos”* (Claramunt, 2009:97).

Para la autora, la intencionalidad que se le dé a esta dimensión depende de las orientaciones éticas políticas de los profesionales. Se pueden encontrar una orientación que se identifiquen con la demanda de la clase dominante, lo que lleva a actuar desde un enfoque educativo “disciplinador y adaptativo de los destinatarios a la sociedad”. Por otro lado se encuentra aquellos profesionales que se identifican con los intereses de las clases subalternas, los cuales buscan a través de esta dimensión, “el fortalecimiento y mayor organicidad de los sectores subalternos.” Para Claramunt dentro del colectivo profesional, estos últimos son una minoría. (Claramunt, 2009)

Según García, en ésta dimensión se encuentra la esencia misma del Trabajo Social, *“como procesos de aprendizaje y de cambio en la condiciones materiales y simbólicas –de vida de los sujetos”*.

Desde ésta dimensión, el Trabajo Social busca promover y estimular nuevas formas de relacionamiento, orientadas en la participación e interacción de los sujetos con su realidad, problematizando los prejuicios y condiciones socio - culturales “instruidas” por parte de la sociedad, así como también en la búsqueda de cambios. (García A, 2001).

También desde esta perspectiva:

*“se estimula y promueven prácticas sociales que posibiliten el desarrollo de potencialidades y capacidades de estos sujetos de carácter intelectual, afectivo, organizativo, material, etc.”* (Claramunt, 2009:97)

Retomando las entrevistas realizadas, ésta dimensión ha adquirido mayor relevancia en los últimos años en el quehacer profesional del Trabajo Social. Por un lado se han continuado con espacios colectivos “grupales” destinados a las/los referentes familiares, los cuales buscan problematizar ciertos aspectos de la vida cotidiana:

*“Después el tema de los talleres, talleres para padres. Hemos hecho taller de límites, talleres de adicciones que también lo solicitaron ellos.”*  
(ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)

*“Mensualmente se está haciendo una propuesta de reunión de padres que tiene un perfil más lúdico, donde nos juntamos una vez al mes y a partir de una propuesta lúdica colocamos temáticas que nos puedan acercar a los chiquilines y a las familias también.” (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

Por otro lado aparece como una novedad y desafío para las Trabajadoras Sociales entrevistadas, la participación de las mismas en espacios “grupales” con las/los niños:

*“...por ejemplo hay un espacio adolescente donde se trabaja con los gurises que están por egresar de la escuela para ver esto de la continuidad educativa y también que para cuestiones de temas de adolescentes y los cambios,...” (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

*“Eso fue como lo más desafiante y al principio como medio hasta incómodo, ¿no? Porque vos venís como con un formato del Trabajador Social en a nivel de derechos....” (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

Por último, y tomando los aportes de Claramunt, podemos encontrar una cuarta dimensión, **la dimensión ética-política**, la cual se refiere a los valores que orientan la intervención profesional de los Trabajadores Sociales y atraviesa todas las dimensiones anteriormente mencionadas. Detrás de ésta dimensión se encuentran las concepciones del hombre, del mundo y del cambio social por parte de los profesionales. (Claramunt, 2009)

Para García los postulados y principios del accionar profesional han estado sujeto a los diversos momentos históricos, por lo cual han sido cuestionados a lo largo de la historia, *la concepción del ser persona-sujeto, su lugar y participación en la “cuestión social” y su papel en la relaciones y transformaciones de la sociedad*”. (García A, 2001: 1-2)



La autora encuentra diversos documentos que han servido como fuentes a partir de los cuales se han desprendido los postulados éticos de la profesión. En primera instancia se destaca el documento de Naciones Unidas (1958) a partir del cual se reconoce *“el valor del ser humano como individuo independientemente de su condición social, religión, opinión política y por tanto se debe fomentar su respeto y sentido de dignidad.”*

Otro documento de relevancia es el “Documento de Araxá” (1967), a partir del cual se desprenden por un lado los postulados éticos de los principios operativos. En cuanto a los postulados éticos-operativos del Trabajo Social, se destaca *“...estimular la libre expresión del pensamiento y la responsabilidad en la decisiones; el respeto por los valores, normas y pautas culturales; motivar los cambios que favorezcan y enriquezcan a las personas, los grupos, las comunidades con las que se trabaja y el abordaje de la realidad desde una perspectiva de globalidad y no de fragmentación.”*(García A, 2001:10)

Ya en la década de los 80, el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), recoge y reafirma los principios del documento de Araxá, a partir de los cuales se publican los “Principios de acción” para el Trabajo Social. Se encuentra como principios, el **principio de respeto**, el cual se refiere *“al lugar que ocupa el sujeto en la relación profesional y a la actitud de éste frente a su cultura, sus valores y su participación en el proceso de intervención”*; el **principio de promoción**, desde el cual se busca *“la reflexión y acción que cuenten con la imprescindible y activa participación de los sujetos durante todo el proceso de intervención.”*; y el **principio de globalidad**, *en la búsqueda de un abordaje integral que involucre distintas perspectivas analíticas,..., desde el cual se contemple desde una perspectiva globalizadora e integral, la relación y articulación de la situación micro social mantiene en el contexto macro social”* (García A, 2001:13)

En el año 2001 se elaboró en el Uruguay el “Código de Ética para el Servicio Social o Trabajo Social”, del cual se desprenden como valores:

- Libertad;
- Justicia social,

- Igualdad,
- Solidaridad y Participación;  
y como principios:
- Democracia y participación;
- Búsqueda de la justicia social y de la igualdad
- Defensa de los Derechos Humanos de individuos, grupos y otros colectivos
- Promover la Defensa de la ciudadanía.
- Promover la paz y tolerancia entre las personas y los pueblos
- Promover vínculos solidarios y de igualdad entre los sujetos
- Estímulo del pluralismo, respetando las diversas corrientes profesionales democráticas.
- Promoción y respeto de la autonomía intelectual y técnico profesional del Trabajo Social y/o Servicio Social y defensa de condiciones de trabajo adecuadas y dignas.
- Formación profesional permanente.
- Favorecer la asociación y participación a la interna de la profesión

## CAPITULO 3 - ANALISIS

En éste capítulo tomamos como aportes el trabajo de campo realizado mediante entrevistas, y partiendo de las preguntas iniciales de la investigación (ver capítulo I), intentaremos acercarnos nuestro problema de investigación.

En primera instancia nos parece pertinente acercarnos a los cometidos del Programa Clubes de Niños, cuyo Perfil establece:

*“Los Clubes de Niños son centros de atención integral de tiempo parcial que contribuyen al proceso socio - educativo de niños. Constituyen un espacio de apoyo escolar, de recreación y socialización de niños y niñas, desde una acción complementaria a la escuela y la familia, procurando se modifique alguno de los factores condicionantes de la situación que llevaron a la población- objetivo, a vincularse con el servicio. (Perfil de Club de Niños, 2010:1)*

Dentro de sus finalidades, el Perfil de los Clubes de Niños pone énfasis en la complementariedad, apoyo y fortalecimiento a la familia para su mejor desempeño en su rol, pero sin buscar sustituirla como tal. Se destaca como objetivo general del Programa Club de Niño *“Contribuir a la modificación de alguno de los factores de vulnerabilidad social que afectan a niños, niñas y sus familias que lo llevaron a vincularse con el centro.”* (Perfil de Club de Niños, 2010:1)

Desde éste Perfil del programa, se desprende una primera aproximación a la categoría familia asociada al desempeño de su rol pero con el acento puesto en la carencia e incapacidad de la misma en el desempeño de sus roles. Esta concepción de familia se la relaciona directamente a la situación socio-económica de las familias (“de riesgo y vulnerabilidad social”). En principio se establece como un único modelo de familia que usufructúa el servicio: la “familia pobre”, que necesita algún tipo de apoyo y acompañamiento, siendo el Estado a través de éste Programa quien podrá colaborar en el readecuación de la familia en sus roles y conductas.

Retomando nuevamente los aportes de De Jong, encontramos en las finalidades del Programa, una búsqueda de control hacia las familias por parte del Estado, en lo que se refiere a sus responsabilidades y cuidado de las/los niños, específicamente al acceso de los mismos a los servicios de educación.

Esta concepción de las familias desde la “carencia - dificultades”, es retomada por una de las Supervisoras entrevistadas, “... *la gran mayoría de los niños que van a Club de Niños, siempre tienen muchos problemas familiares, es muy variados los problemas familiares.*” (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013). Para ésta Supervisora las familias que participan del programa son entendidas desde las problemáticas que presentan como “familias problemas”, a las cuales los equipos de Educadores le brindan algún tipo de apoyo.

Esta concepción de las familias desde las dificultades-carencias-problemas se reitera en varias de las entrevistas: “... *son generalmente, familias que tienen una pobreza cultural digamos importante, o sea tienen su cultura barrial pero la cultura social bastante disminuida.*” (ENTREVISTA N° 6, Coordinador 3, 2013)

*“Y bueno, en realidad las características de las familias, bueno, son familias que obviamente que están en situación de pobreza y algunas en situación de extrema vulnerabilidad. Tenemos algunos gurises que tienen padres en situación de calle o semicalle.”* (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)

*“Por un lado, nivel educativo medio bajo. A situación de vulnerabilidad social medio general. Inestabilidad laboral, muchas familias que se dedican a las changas, a las ferias, siendo laboralmente inestable.”* (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)

Por otra parte, uno de los Coordinadores entrevistados, aporta otra mirada sobre las familias que acceden al Club de Niño:

*“Hay familias que tienen un capital social o activo, que necesitan a través de un Club de Niños, un lugar de estar, de socializar, fortalecer algunas*

*cosas, de vincularse y esta bárbaro.” (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)*

Retomando lo planteado por éste Coordinador, en algunas situaciones la atención a éste tipo de familias son dejadas de lado ya que no realizan una demanda explícita, lo que conlleva a los Equipos les dedican atención a aquellas familias que si demandan más o que presentan una situación de vulneración:

*“A veces en estas familias lo que hay que tener en cuenta o tener cuidado, que a veces por tener que dar respuestas a las otras familias que son las más complicadas o las que más demandan, uno puede olvidarse de éstas familias.” (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)*

Para éste Coordinador, el abordaje familiar tiene que estar enfocado a todas las familias que participan del Proyecto, más allá de la situación de cada una o de las demandas hacia el Centro: *“Siempre aunque un niño, o una familia no tenga una situación de necesidades sociales, o de mucha vulnerabilidad social, la familia tiene que estar atendida” (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)*

Es por ello que, tomando en cuenta las diversidades de las familias que participan en el Programa Club de Niños, ya sea en sus realidades y demandas, y en concordancia con Mito podemos afirmar:

*“...nao é possível falar de família, mas sim de famílias. O uso do plural se faz no sentido de abarcar, dentro da concepcao família, a diversidade de arranjos familiares existentes hoje...”<sup>18</sup> (Mito, 1997:120)*

En ese sentido nos parece necesario comenzar a ampliar la categoría familia a una concepción plural de “familias” de manera de poder abarcar y comprender las diferentes realidades de las mismas. A partir de ésta

---

<sup>18</sup> Traducción: “no es posible hablar de familia, pero sí de familias. El uso del plural se hace en el sentido de abarcar, dentro de la concepción familia, la diversidad de arreglos familiares existentes hoy...”

concepción amplia y abarcativa de las familias, se podría intentar dar respuestas a sus diversas demandas.

### **Estrategias y/o dispositivos de abordaje familiar o intervención que realizan desde el Club de Niños**

Desde los Clubes de Niños, y a partir de la situación de las familias, se realizan diversos dispositivos y estrategias de abordaje familiar. En primera instancia y algo que se reitera en todos los Clubes de Niños entrevistados, encontramos la Entrevista Domiciliaria – llamada “visita” que realizan los Equipos a las familias

*“Hacemos visitas. La idea es hacer una visita por año...Hacemos una visita en principio para conocer la situación de la vivienda también y la situación cotidiana de la familia. También hacemos acompañamientos puntuales a diferentes instancias.” (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)*

Las entrevistas domiciliarias, se realizan como una forma de aproximación a las familias, que contribuyan al vínculo familias-equipos de trabajo:

*“La visita es una visita gratuita. Se aprovecha, si hay algún tema para hablar, se aprovecha y se saca. Pero sobre todo eso, de acercarnos a tomar mate, a charlar un rato de la vida, de los chiquilines, que la excusa son los chiquilines, cómo se portan en casa, si está haciendo mucha calle, cómo le va en la escuela. O sea, sacar el tema del chiquilín para después salir a hablar de cualquier cosa. Fundamentalmente el objetivo es crear un vínculo afectivo con la familia, de confianza, de trabajo conjunto, nunca tratamos de ponernos contra la familia o compitiendo con la familia, o que nos vean como jueces de la familia.” (ENTREVISTA N° 4, Coordinador 1, 2013)*

Otros de los dispositivos son las “reuniones de padres”, “que tiene un perfil más lúdico, donde nos juntamos una vez al mes y a partir de una propuesta

*lúdica colocamos temáticas que nos puedan acercar a los chiquilines y a las familias,..., Después hay reuniones que si están más puntuales con lo que nosotros tenemos como de herramienta también de acercamiento a la familia y también a la escuela, que es la entrega de cartillas.” (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

Un elemento que se reitera en los Equipos de Trabajo, es la búsqueda de la participación de las familias en diferentes actividades de los Centros, como una forma más de abordaje familiar: *“Ahí está bueno siempre el tema de la participación, desde ahí hay distintas estrategias, de actividades concretas de incluir a la familia: desde lo recreativo, o el ser parte de la comunidad, la celebración; hasta las charlas de los educadores, los técnicos, la coordinación.” (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013).*

Ésta participación busca fortalecer el vínculo de las familias hacia el Centro, de manera que *“...puede integrarse la familia para que participe y se apropie de lugar. Sienta que ese lugar confíe, ese lugar donde va su hijo, sienta que hay un proyecto, hay una planificación, hay algo hacia dónde vamos. Y bueno al involucrarlos los comprometemos. Comprometerlos, cuando hay un conflicto, que obviamente los hay, vas por el camino más fácil de llegar.” (ENTREVISTA N° 8, Supervisora Club de Niños N° 2, 2013)*

Para la Supervisión otro aspecto a mencionar en el abordaje familiar desde los Clubes de Niños es el trabajo en Red: *“Yo siempre pido que trabajen en red porque no se cuentan con todos los recursos. Y depende la situación familiar, es coordinar o con maltrato o con abuso o con apoyo, o con, si se trata de documentación, trabajar con esa familia para que aprenda a sacarse la documentación, a recurrir, la parte salud trabajar con el área de salud de la zona, porque el niño debe tener toda la atención en salud, la atención odontológica. En cada una de las áreas el Equipo Técnico tiene que trabajarla, para que mejore su situación, para que vaya mejorando.” (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)*

En cuanto a quienes realizan el abordaje familiar, en un principio nos encontramos un papel protagónico de los Técnicos (Trabajo Social y Psicología):

*“El equipo técnico, que somos la Psicóloga y yo y el Coordinador que nos apoyamos mucho.” (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)*

*“Y con la psicóloga” (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)*

Luego fuimos constando que ésta división es en sí por una limitación de los recursos, y que se busca la participación de los demás integrantes de los Equipos:

*“Tratamos de en algunas instancias, más bien de los social, tratamos involucrar a los Educadores cuando se puede, porque bueno la realidad es que muchas veces no se puede y ellos son los que sostienen la diaria dentro del Club.” (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)*

*“...después lo que tratamos es que, si bien nosotros planificamos cosas que son específicas nuestras, que los educadores también estén. Que eso se hace muy difícil porque también están cuatro horas, tienen que estar en atención directa con los gurises.” (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)*

Ante esta dificultad y buscando la manera de incorporar a todo el Equipo en el abordaje familiar, en los diferentes actores entrevistados pertenecientes a los Equipos de Educadores, se menciona la importancia de la Reunión de Equipo semanal, como espacio donde se realizan los aportes de todos los integrantes y se delinear las estrategias a realizar a nivel familiar:

*“Por lo general siempre nos integramos todos en la problemática o cuando hay alguna dificultad o cuando vemos algún cambio o cuando sabemos o nos enteremos desde un comentario de más alguna cuestión que necesita ser tratada y tomada como alarma de algo que está sucediendo, por ausencia o por presencia, lo llevamos a la reunión de equipo, ¿no? Desde ahí, desde la reunión de equipo es que se resuelve, tomando en cuenta primero el vínculo de cercanía que tenga el chiquilín con algún Educador, o con la Trabajadora Social o con la Psicóloga o con*



*la Coordinadora o con las Maestras, en fin... se ve quién es el que está más cercano". (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

De esta manera se pone énfasis en el trabajo en equipo y el abordaje interdisciplinario:

*"Yo creo que, si bien sabemos que tenemos un Trabajo Social que es importante en los proyectos, el Psicólogo, pienso que el Equipo, con esas reuniones que tienen que pensar juntos las cosas. El Equipo tiene que funcionar como tal. No es para juntarnos y decirnos acá esta la Maestra, acá la Asistente Social, no. Pensar juntos qué estrategias. Las reuniones de Equipo sean para pensar juntos y como ahora esta lo de las PAI, el seguimiento individual. Cuando nos sentamos a pensar el equipo sobre los niños, y en sus familias, bueno, pensarlos todos juntos. ¿Qué cosas vamos hacer con esas familias? ¿Qué estrategias a seguir con esa familia? Pero todos, pensándolo en equipo. Esa es mi idea." (ENTREVISTA N° 8, Supervisora Club de Niños N° 2, 2013)*

Esta forma de trabajo en Equipo para el abordaje familiar no se realizó siempre desde una mirada interdisciplinar, sino que como menciona un Coordinador en cierto momento histórico existió una división técnica entre los Técnicos por un lado (Trabajo Social y Psicología), y Educadores por otro. El Educador se vinculaba con el niño/niña, y los Técnicos tomaban como referencias a las familias. Sin embargo, fue la experiencia y la práctica, la que fue exigiendo: *"una complementariedad que se necesita,...Esto se ha avanzado mucho y la intervención es multidisciplinar. Está claro que cada uno tiene un saber y una práctica que le corresponde, pero que el abordaje y las intervenciones se abordan multidisciplinariamente. (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013).*

Por ello, las líneas estratégicas de abordaje se realiza en forma conjunta desde el Equipo, y el cual es llevado adelante por aquel, o aquellos actores que tiene un mejor vínculo o relacionamiento con la familia, sin importar la especificidad de su disciplina o el rol que desempeña dentro del proyecto:

*“A veces mismo para los niños, como para las familias, una buena referencia es el Educador, ya sea porque está más tiempo con ellos o tiene más contactos con el barrio. Entonces la forma de llegar a esa familia, esa referencia es el Educador. Otras veces no, la confianza es con el Técnico, porque lo mira de otro lugar, se acerca de otro lugar y actúa mas para esta familia él técnico. Pero los abordajes, o las estrategias son de diseño multidisciplinar, todos son fundamentales.”*  
(ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013).

Sin embargo todavía en la actualidad hay ciertos rasgos de la que se mantienen por parte de algunos de los actores involucrados, en cuanto a esa separación del abordaje a partir de la división Técnicos/Educadores:

*“O sea en atención directa están los Educadores y los Talleristas. El Equipo Técnico trabaja directamente al niño cuando hace algún abordaje o cuando hace algún trabajo en grupo, que generalmente la Asistente Social y la Psicóloga lo realizan. ¿Por qué todos son importantes? ¿Y por qué nosotros pedimos tanto la reunión de equipo? Porque el que está en el cotidiano es el Educador y los Talleristas y la Maestra. Entonces ellos son los que están viendo todas las cosas que le pasan al niño. ¿Y por qué el Equipo Técnico tiene que... Ellos le tienen que dar herramientas al Equipo Técnico de cómo está ese niño. Y el Equipo Técnico a su vez trabajar con los Educadores y con el resto del personal, para que también dar orientación de cómo trabajar y tratar al niño. (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)*

Es importante destacar que además de los Equipos de Trabajo, participan también la Supervisión en la intervención familiar, ya sea“...en las reuniones de padres o apoyar al Equipo Técnico en alguna situaciones especiales.”  
(ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)

En síntesis en cuanto a los dispositivos de abordaje familiar de los Clubes de Niños, nos encontramos con una variedad de herramientas que van desde las

Entrevistas a los Adultos Referentes (en el Centro o en su hogar), los Espacios Colectivos destinados a los adultos referentes, y el Trabajo en Red. También encontramos que se busca realizar la intervención desde diferentes espacios pero siempre o en la mayoría de las situaciones desde un trabajo en equipo.

### **Demandas de las familias a los Clubes de Niños**

En cuanto a las demandas de las familias hacia los Centros, una de las principales demanda es: *“...la atención diaria, que atendamos a los chiquilines las 4 horas diarias, porque saben que con las escuela les queda los chiquilines casi con nueve diez horas de atención. La demanda de la escolarización o se que le vaya bien en el carnet.”* (ENTREVISTA N° 4, Coordinador 1, 2013)

*“La demanda podríamos decir que es más un reclamo de poder ayudarlos para que les vaya bien en la escuela.”* (ENTREVISTA N° 4, Coordinador 1, 2013)

Esta demanda se reitera en varias de las entrevistas, la cual está relacionada con los orígenes y objetivos del Programa, relacionando al Club de Niños, como espacios de acompañamiento al proceso educativo de los niños y niñas con un fuerte perfil complementario a la Escuela:

*“En aquel momento me acuerdo que el Club de Niños fueron planteados por los objetivos de INAU y de reglamento y de convenio, como ser complementario a la escuela y a su vez diferencial de la escuela.”* (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)

*“Constituyen un espacio de apoyo escolar, de recreación y socialización de niños y niñas, desde una acción complementaria a la escuela,...,brinda orientación y apoya para la afirmación del aprendizaje curricular.”* (Perfil de Club de Niños, año)

Después se presentan otros tipos de demandas muy variadas hacia los Centros, que van desde el asesoramiento en trámites y documentación

(legales, de salud), dificultades en el relacionamiento intra-familiar, hasta problemas de vivienda:

*“De todo tipo. Creo que el Club engloba como esa institución a la que van cuando les pasa todo. Cuando tienen que sacar la cédula. Cuando tienen un problema a nivel legal con los padres o con los abuelos o con situaciones de tenencia. Con problemas de vivienda también. Y más que nada demandas con respecto a orientación con el tema de los límites, del rendimiento escolar, de problemas de comportamiento en la escuela o en casa.”* (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)

Dentro de las experiencias de los Equipos en el abordaje familiar, surgen ciertas dificultades, ya que desde la familia se realizan ciertas demandas hacia los Clubes de Niños, en las cuales éstos no logran dar una respuesta a las expectativas de las familias:

*“...no se pueden encontrar respuestas, es decir que el Club de Niños no siempre puede dar respuesta a todo. Hasta cierto límite, hasta cierto lugar vos podés llegar pero las respuestas van a estar en otros lados... Pero también saber reconocer que uno encuentra el límite, uno no puede convertir en escuela, en sanatorio, en familia, en todo. Saber que hay otros actores, que tienen que dar respuesta. (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)*

Parte de ésta falta de respuesta es porque se le termina exigiendo a los Clubes de Niños un abordaje familiar de ciertas problemáticas para los cuales los Clubes de Niños no han sido pensados y que no está dentro de sus cometidos como Proyectos:

*“A veces hay problemas que no se encuentran respuestas en el Club de Niños. Porque vos no podés tener... se busca pero, maestros especializados, o psicopedagogos, o una respuesta de vivienda, o una respuesta para un chiquilín que pierde cuidados familiares. Y eso se*

*dificulta,... Llegado un momento desde el Centro no se puede hacer nada y necesita ir al otro nivel.” (ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)*

### **Aportes del Trabajo Social en los Clubes de Niños:**

En cuanto al rol del Trabajo Social dentro de los Clubes de Niños, una de las Trabajadoras Sociales entrevistadas encuentra tres grandes áreas: el trabajo administrativo (todo lo que depende del INAU, informes, listas, ingresos, egresos); después la intervención directa con las/los niñas/os, y por otra parte la intervención directa hacia las familias.

Para las Trabajadoras Sociales entrevistadas, las familias son en parte unos de los destinatarios directos de las intervenciones del Trabajo Social:

*“Y más que nada es la atención con la familia.” (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)*

*“...el Trabajador Social es el que tiene las herramientas de visitas domiciliarias y el que va a conocer el hogar y va a hacer el trabajo con la familia en forma directa.” (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)*

*“...es directo con la familia, tratamos de llamar a la familia, de visitarlos, de hacer como un proceso ahí. Y bueno ahí cuando uno entra en la familia y entra a investigar se abren un montón de caminos, un montón más de problemáticas, que a veces también te dejan un poco... bueno ¿cuánto podemos hacer por esta familia o por este? Hasta donde podemos trabajamos en un proceso con la familia, para atender las situaciones que se presentan acá, viste en el Club con los gurises.” (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)*

Pero, y también en común acuerdo por las diferentes entrevistadas, se menciona a las/los niños como otro destinatario de las intervención directa por parte del Trabajo Social, ya sea a partir de diferentes espacios formales

(espacios grupales, talleres, así como también en espacios más informales de recreación. (recreos, juegos).

*“...Tenemos un taller que se llama psicosocial, donde si bien planificamos lo que vamos a trabajar durante el año, trabajamos mucho con situaciones que les pasan a ellos, más que nada de situación violencia, si se pelearon con el compañero o apareció una noticia en la tele, como comentarlo y más que nada vamos trabajando desde ahí con los guriseses” (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)*

*”... en realidad la riqueza que a mi me parece que tiene el poder trabajar en un Club de Niños es el día a día con los chiquilines y la cercanía que eso genera y los espacios de aprendizaje que vos empezás a ver, desde encontrarte en un manchado jugando, que en mi vida me hubiese encontrado como Trabajadora Social en ese rol también un poco de educadora.” (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

De esta manera el rol del Trabajo Social, como el de las otras disciplinas que forman parte de los equipos de los Clubes de Niños, se enmarcan dentro de una tarea educativa destinada también hacia las/los niños. Esta intervención directa con niñas, niños, genera para el Trabajo Social, desafíos en la construcción de su espacio y su rol dentro del Club de Niño:

*“Eso fue como lo más desafiante y al principio como medio hasta incómodo, ¿no? Porque vos venís como con un formato del Trabajador Social,..., Si, a mí, en realidad, a mi fue lo que me desdibujó muchísimo. El Club me desdibujó muchísimo el rol de lo que es el Trabajador Social. Me lo desdibujó, porque en realidad me enfrentó a bueno, a un trabajo entre todos.” (ENTREVISTA N° 2, Trabajadora Social 2, 2013)*

*“Esto de estar en el patio, yo al principio no entendía porque tenía que estar en el patio” (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)*

Otro aspecto que se menciona dentro del rol del Trabajo Social en los Clubes de Niños, es el papel de articulador y apoyo dentro de los equipos de trabajo:

*“Y bueno, un poco el apoyo a los educadores en la diaria y después cuando identificamos puntas o en realidad entre todos vemos alguna situación específica con algún chiquilín, de cualquier tipo ¿no? Desde comportamiento hasta dificultades bueno de tema higiene o de salud.”* (ENTREVISTA N° 3, Trabajadora Social 3, 2013)

*“Yo creo que también nosotros como que tenemos que estar dispuestos a prestarle atención también al compañero, si está mal, si no, si se genera algún roce. Como que eso también es parte del rol, de que sea un clima bueno de trabajo.”* (ENTREVISTA N° 1, Trabajadora Social 1, 2013)

*“Tiene que apoyar al equipo de Trabajo si hay alguna problemática, como que orientar también, pero la parte más básica del Trabajo Social es el trabajo integral. Nunca un Trabajador Social puede estar solo, siempre tiene que nutrirse de las diferentes áreas.”* (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)

Por otra parte se destaca como un aporte propio del Trabajo Social el trabajo en Red:

*“Me parece que eso es algo que aporta el Trabajador Social, trabajo en red en territorio; así como también el trabajo interinstitucional es algo que aporta bastante....;”*(ENTREVISTA N° 5, Coordinador 2, 2013)

En ese sentido para una de las Supervisoras entrevistadas: *“...el Trabajador Social tiene que unirse con los actores que están trabajando con la familia, para que realmente conocer esa familia, cuáles son sus debilidades y cuáles son sus fortalezas.* (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)

*“Pero sí en estos momentos también, generalmente se ha abierto más la parte de Trabajo Social que trabaja con otros Técnicos, me parece que es bárbaro, todos los aportes son importantes y todas las herramientas de entrevista, trabajo en grupo, trabajar con el Equipo, el Trabajador Social lo puede hacer perfectamente” (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)*

Por último otro aspecto mencionado como aportes del Trabajo Social en los Clubes de Niños, es la búsqueda y posibilidad del Trabajo Social de poder seguir formándose:

*“... un Trabajador Social,..., siempre tiene que nutrirse de las diferentes áreas y generalmente seguir siempre capacitándose. ...El Trabajador Social tiene que estar siempre capacitándose para poder lograr tener una visión adecuada en su trabajo,.., También, el Trabajo Social, ahora últimamente tiene muchas especializaciones y hacemos postgrados, entonces, de pronto en la especialización que tenga el Trabajador Social da más aporte al equipo que si no la tiene.” (ENTREVISTA N° 7, Supervisora Club de Niños N° 1, 2013)*



## CAPITULO 4 - CONCLUSIONES

En primera instancia e intentando aproximarnos al abordaje familiar en los Clubes de Niños, durante la investigación hemos encontrado diversas estrategias y modos de intervenciones hacia las familias por parte de los Equipos de Trabajo. Estas diferentes estrategias de intervención familiar responden o buscan responder a diferentes demandas de las familias hacia los Centros, del INAU, y de otras instituciones (escuelas, servicios de salud).

Por un lado ha estado ligada la demanda histórica de “apoyo” hacia el proceso educativo de las/los niños, la demanda de un espacio de socialización y recreación, y la demanda de “control” y apoyo hacia las familias en los cuidados y crianza de sus hijos. Más en la actualidad se han comenzado a manifestar otras demandas, que tienen que ver con los vínculos familiares (violencia intra-familiar), problemas de vivienda, consumo de sustancias, etc.

Enmarcados en éste contexto, los Clubes de Niños, han ido encontrándose con ciertas dificultades y limitaciones, ya que algunas de las demandas anteriormente descritas no están bajo el cometido de los Programa Club de Niños, como tampoco cuenta el programa con los recursos suficientes (económicos y humanos) para dar respuesta. De esta manera han podido re-enmarcar sus intervenciones, limitando en muchas ocasiones las respuestas a las familias como a las instituciones. En los últimos años se destaca a su vez, la aparición de otros actores y programas más específicos para el abordaje familiar, como lo son los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF) en los cuales apoyar y derivar las situaciones.

Sin embargo vemos la necesidad desde las políticas públicas de continuar ampliando otro tipo de servicios que permitan abordar problemáticas más específicas que hacen a la vida cotidiana de las familias en su totalidad. En la actualidad quedan manifiestas problemáticas como son los vínculos intrafamiliares (formas de resolución de conflicto, violencia intra-familiar, niños con referencias familiares ausentes), problemáticas educativas (niños con dificultades de aprendizajes que no acceden a propuestas educativas acordes a sus demandas), problemáticas de salud (acceso a tratamientos psicológicos, psiquiátrico, consumo de sustancias, etc). Estas problemáticas son detectadas

por los equipos de trabajo en territorio, en particular para nuestro caso, los equipos de Educadores de los Clubes de Niños, pero en muchas ocasiones no logran acceder a estos otros servicios, ya sea porque los que hay no son suficientes o porque no cuentan con dispositivos acordes. Desde esta perspectiva nos parece conveniente acercar la mirada y experiencia de este tipo de programas para la planificación y ejecución de nuevos programas a nivel territorial que sean transversales a las diferentes problemáticas de las familias

Por otra parte, encontramos detrás del abordaje familiar en los Clubes de Niños, una mirada fragmentada, “*sectorizada e institucionalizada*”<sup>19</sup> hacia las familias como destinatarios del Programa. Si bien se busca tener en consideración a la familia como destinataria, ésta es a partir de la situación del niño/a, el cual es integrante de la familia y no desde la consideración de las familias como un todo. Se parte de la necesidad de abordar la familia a partir de la situación problema (que en este caso son los niños) y no a partir de una situación familiar.

Por ello y en concordancia con Miotto, nos parece necesario una perspectiva de las políticas públicas en la cuales se considere a las familias como foco de atención, tomando en cuenta “*as relacoes entre estilos de vida, organizacao familiar e problemas sociais extra familiares*”<sup>20</sup> (Miotto 2001: 99). Creemos que se debe realizar una revisión de los programas de infancia y adolescencia, buscando “una mudanca na maneira de conceber a assistencia as familias,..., compreender que existe uma conexao direta entre protecao das familias, nos seus mais diversos arranjos, e protecao aos direitos individuais e sociais de crianca e adolescentes”<sup>21</sup> (Miotto, 2001:101)

En cuanto a quienes realizan los abordajes familiares, en los últimos años se han realizado algunas modificaciones, ya que históricamente el abordaje familiar de los Clubes de Niños estuvo relacionado con los Técnicos (Trabajador/a Social, Psicóloga/o). En la actualidad y en marco de los procesos

---

<sup>19</sup> Miotto aporta que en la mayoría de los programas de las políticas públicas se responde desde una mirada extremadamente sectorizada e institucionalizada, en el sentido de partir de un individuo como centro de las atenciones (Miotto 2001).

<sup>20</sup> Traducción: “las relaciones ente estilos de vida, organización familiar y problemas sociales extra familiares”

<sup>21</sup> Traducción: “un cambio en la manera de concebir la asistencia de las familias, en sus más diversos arreglos, en protección de los derechos individuales y sociales de los niños y a adolescentes”

de cambios y aprendizajes, se buscar dar un abordaje multidisciplinario tanto para las/los niñas/niños como para las familias. Durante la investigación encontramos tanto Trabajadores Sociales, como Psicólogos con espacios de intervención directa con las/los niñas/niños, así como también otros integrantes de los equipos (Educadores, Maestras, Coordinadores) en la intervención directa hacia las familias.

En cuanto al rol del Trabajo Social, encontramos un Trabajo Social por momentos des-dibujado, y quedando a criterio tanto de los Coordinadores, como de los Profesionales, los cuales en muchas de las ocasiones son profesionales recién recibidos y con poca experiencia en el Programa. En estas circunstancias y como fue mencionado anteriormente, para las Trabajadoras Sociales entrevistadas, la construcción de su espacio y su rol se torna un desafío, el cual nos parece necesario seguir reflexionando e investigando.

Yendo a un análisis más específico del Trabajo Social como disciplina, encontramos claramente las dimensiones asistenciales y la dimensión pedagógica-educativa. Por otro lado, desde el punto de vista de la dimensión ética política, nos encontramos con un Trabajo Social y con prácticas educativas por parte de los Equipo de Trabajos, que si bien buscan la promoción de derechos de las/los niñas/niños, en muchas de las ocasiones terminan transformándose en prácticas de “control”, y “disciplinamiento” tanto de las/los niñas/os como de sus familias. Esto se puede llegar a explicar por mandatos o miradas institucionales tanto de las Organizaciones de la Sociedad Civil y como del INAU.

Queda en evidencia la ausencia de la dimensión investigativa por parte del Trabajo Social. Creemos que desde esa dimensión, el Trabajo Social puede generar espacios de investigación en cuanto a los desafíos de estos nuevos escenarios: ¿cuáles son o deberían ser los aportes específicos del Trabajo Social en los Clubes de Niños?, ¿Cómo se posiciona el Trabajo Social desde esta nueva perspectiva de la inter-disciplinareidad en el abordaje familiar?

Por último, y como forma de recoger las distintas experiencias realizadas por un sin número de profesionales, nos parece necesario la sistematización de las intervenciones familiares en los Clubes de Niños.

## BIBLIOGRAFIA

Barba, Carlos (2004) "Los enfoques latinoamericanos sobre políticas sociales: más allá del Consenso de Washington." en *Revista Espiral*, setiembre-diciembre. N° 31, pp. 85-130

Claramunt, Adela (2009) "El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad" en *Revista Fronteras*, (2009), N° 5, pp 91-104

De Martino, Mónica (2001) "Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista." en *Revista Fronteras*, setiembre 2001, N° 4, pp. 103-114

Filgueira, Carlos H (1996) *Sobre las revoluciones ocultas: la familia en el Uruguay*. Montevideo: CEPAL

Filgueira, Carlos y Filgueira, Fernando (1994) *El largo adiós al país modelo: políticas sociales y pobreza en el Uruguay*. Montevideo: Arca.

Filgueira, Fernando (1998) "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada." en Roberts, Brian (ed) *Ciudadanía y Políticas Sociales Latinoamericanas*. San José de Costa Rica: FLACSO/SSRC.

García Méndez, Emilio (1994) *Derecho de la Infancia-Adolescencia en América Latina: De la situación Irregular a la Protección Integral*. Santa Fé de Bogotá: Ediciones Forum Pacis

Jelin, Elizabeth (1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Jong, Eloisa de (2008) "Trabajo social, familia e intervención" Jong, Eloisa de y Basso Raquel y Praira Marisa (comp) *La familia en los albores del nuevo*

*milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social.* Buenos Aires: Espacio Editorial.

Kruse, Hernan (1994) *En procura de nuestras raíces.* Cuadernos de Trabajo Social (EUSS). N° 3, 1994, pp. 87-106

Iamamoto, Marilda (1997) *Servicio Social y división del trabajo: un análisis crítico de sus fundamentos.* San Pablo: Editorial Cortez.

Midaglia, Carmen (2008) "Entre la tradición, la modernización interna y los intentos de refundar la casa: la reforma social en el Uruguay de las últimas décadas" en Barba, Carlos. *Retos para la integración social de los pobres en América Latina.* Buenos Aires: CLACSO, pp 85-107

Midaglia, Carmen y Antia, Florencia (2007) "La izquierda en el gobierno: cambio o continuidad en las políticas de bienestar social?" en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 2007 pp 131-157

Mioto, Regina (2001) "Novas Propostas e velhos princípios: subsídios para discussãoda assistência às famílias no contexto de programas de orientação sócio-familiar." en *Revista Fronteras*, N° 4, setiembre 2001, pp 93-102

Mioto, Regina (1997) "Família e Serviço Social: contribuicoes para o debate." en *Servicio Social y Sociedad*, Año XVIII, Noviembre 1997, N° 55. pp. 114-117

Montaño, Carlos (1998) *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción.* San Pablo: Editorial Cortez

Netto José Paulo (1997) *Capitalismo monopolista e servicio social.* San Pablo: Editorial Cortez.

Pastorini, Alejandra (2004) *A Categoria "questao social" em debate.* San Pablo: Editorial Cortez.

Pastorini, Alejandra (2000) “¿quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría ‘concesión-conquista.’” Bongianni, Elisabete y Montaña Carlos (orgs) *La política social hoy*. San Pablo: Cortez. pp 264

Uriarte, Carlos (1999) *Control institucional de la niñez y adolescencia en infracción. Un programa mínimo de contención y límites jurídicos al sistema penal juvenil (las penas de los jóvenes)*. Montevideo: Carlos Alvez.

## FUENTES DOCUMENTALES

Alba, Virginia (2009) *Lógicas subyacentes a las políticas de infancia y adolescencia en el Uruguay*. Documento presentado en Encuentro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de INAU – 2009 – CENFORES. Mimeo

Acosta, Luis (1999) *Consideraciones generales sobre la historia del Servicio Social*. Montevideo: FCS-DTS-UDELAR. Mimeo

Acosta, Luis (2001) *La mediación del higienismo en la génesis del Servicio Social en Uruguay*. Disponible en: <http://www.chasque.apc.org/lacosta>

García, Adriana (2001); *Dimensiones y Principios en Trabajo Social: reflexiones desde la intervención profesional*. En: Temas de Trabajo Social, Equipo de Trabajo Social del Ciclo Básico – FCS. Montevideo: DTS – FCS - UDELAR. Mimeo.

García, Socorro (1999) *Análisis de los cambios en las políticas públicas de infancia*. Documentos de Trabajo N° 8. Montevideo: DTS – FCS - UDELAR. Mimeo.

García, Socorro (2008) “Protección especial en el campo de la infancia y la adolescencia. Cambios y continuidades en las políticas de infancia en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.” en Cuadernos de la ENIA, 2008.

MIDES (2011); *La Reforma Social. La nueva matriz de protección social del Uruguay. Plan de Acción*, descargado de [www.mides.gub.uy](http://www.mides.gub.uy)

Código de Ética para el Servicio Social o Trabajo Social. (2001)

INAU (2010) Perfil del Programa Club de Niños

INAU (2013) Memoria Anual 2013

## ANEXO I – PERFIL CLUB DE NIÑOS

### CLUB DE NIÑOS<sup>22</sup>

Los Clubes de Niños son centros de atención integral de tiempo parcial que contribuyen al proceso socio - educativo de niños. Constituyen un espacio de apoyo escolar, de recreación y socialización de niños y niñas, desde una acción complementaria a la escuela y la familia, procurando se modifique alguno de los factores condicionantes de la situación que llevaron a la población- objetivo, a vincularse con el servicio. Dos premisas básicas están presentes en todas las acciones que se desarrollan:

- A) No se sustituye a la familia, se la complementa, apoya, promueve, para el mejor desempeño de su rol.
- B) No sustituye a la escuela, brinda orientación y apoya para la afirmación del aprendizaje curricular.

#### ***MISIÓN:***

Promover e instrumentar acciones que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de los niños en edad escolar y sus familias para el desarrollo integral e interacción social.

#### ***OBJETIVO GENERAL:***

Contribuir a la modificación de alguno de los factores de vulnerabilidad social que afectan a niños, niñas y sus familias que lo llevaron a vincularse con el centro.

#### ***OBJETIVOS ESPECIFICOS:***

- A) Apoyar y fortalecer a la familia con el fin de potencializarla en el desempeño de su rol.
- B) Fomentar acciones que permitan al niño/a a construir su identidad y a formar su personalidad en un marco de experiencias positivas y adecuadas a sus potencialidades.
- C) Contribuir con el sistema educativo formal u otras alternativas, a completar el ciclo primario, disminuyendo el grado de repetición y evitando el abandono escolar y previniendo la situación de calle.

---

<sup>22</sup> Información extraída del Proyecto de Tiempo Parcial INAU y del Perfil de Club de Niños INAU



D) Estimular en el niño/a, la creación de hábitos de convivencia social, higiene y alimentación.

E) Contribuir a la integración social, del niño y su familia, fomentando la participación en eventos sociales, coordinando y formando redes con Instituciones públicas y privadas.

**PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA:**

Niños entre 5 y 12 años, hasta 14 años y 11 meses (si aún no han finalizado el ciclo primario y ya estaban atendidos en el Centro), que deben estar preferentemente incorporados al sistema educativo formal, procedentes de familias que presenten factores de vulnerabilidad social.

**RADIO DE ACCION:**

Preferentemente el Club de Niños deberá encontrarse inserto en zonas con una mayor concentración de población en situación de vulnerabilidad social. Las familias de los niños deberán domiciliarse próximas al Centro, si bien en forma excepcional, se podrán atender a niños/as procedentes de otras poblaciones que no cuenten con este tipo de servicio o que atendiendo a situaciones o problemáticas de sus familias o personas a cargo debidamente fundamentadas, lo necesiten.

**RECURSOS HUMANOS:**

Los recursos humanos se han de adecuar al número de niños/as atendidos, a las características de la población - objetivo y las características del servicio por lo que se propone una pauta orientativa de recursos básicos:

“ Equipo de Trabajo:

- Un director, con título habilitante de nivel terciario, responsable durante todo el horario de funcionamiento del Centro, pudiendo tener en dicho horario tareas acordes a su profesión<sup>23</sup>.
- Un Maestro responsable durante 4 horas diarias.

---

<sup>23</sup> Para personas que se integran a un proyecto o para los nuevos convenios el título terciario es imprescindible; para quienes ya están desarrollando dicha tarea y no poseen título pueden continuar si la evaluación de su desempeño es satisfactoria (reconociendo de este modo la capacitación por desempeño).

- Un Asistente Social o Licenciada/o en Trabajo Social con un mínimo de 18 a 20 horas semanales cada 40 familias.
- Un Psicólogo o Licenciado en Psicología 8 a 10 horas semanales o contratado puntualmente según necesidades de la propuesta.
- Personal calificado por cada una de las áreas atendidas y actividades a desarrollar, preferentemente educador social, profesores con título reconocido.
- Un educador diariamente cada 15 niños, mayor de 21 años, con ciclo básico completo, preferentemente con capacitación en recreación.<sup>2</sup>
- Un/a cocinero/a.
- Un/a auxiliar de servicio.
- Un sereno.

### **AREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

Los proyectos deben de incorporar los objetivos y actividades de las áreas que se describen a continuación, cada Club del Niño tendrá la libertad de hacerlo según el estilo de planificación que adopte

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ IDENTIDAD**

**Objetivo:** Fomentar acciones que le permitan al niño/a construir su identidad, garantizando los Derechos y deberes del Niño.

#### **Actividades:**

- Información sobre los Derechos del Niño y sus deberes.
- Instrumentación de actividades que promuevan la inserción y participación ciudadana ( Asambleas, elección de delegados, talleres, etc.)
- Asesoramiento legal o de ejercicio de los Derechos.
- Otras acciones que se estimen conveniente hacia el logro del objetivo.

### **EDUCATIVA**

**Objetivo:** Contribuir con el desarrollo educativo del niño/a mediante su inserción en el Sistema Educativo Formal u otras alternativas, terminando con el ciclo escolar primario, disminuyendo el grado de repetición y deserción escolar.

#### **Actividades:**

- trabajo de apoyo en pequeños grupos que permitan un seguimiento personalizado del proceso enseñanza = aprendizaje, a partir de los requerimientos curriculares.

- coordinación continua con las escuelas promoviendo una tarea conjunta en el logro de objetivos comunes;
- información y apoyo a los padres respecto a la situación de aprendizaje, promoviendo su acercamiento a la escuela y su participación en las actividades del Club de Niños;

### **RECREATIVA – DEPORTIVA – ARTÍSTICA:**

**Objetivo:** Apoyar las aptitudes intelectuales, motrices, comunicacionales y sociales que posibiliten el aprendizaje, la integración y la autovaloración en el marco de incorporación de conocimientos, normas, pautas para la administración del tiempo libre y de tiempos para el esfuerzo y el descanso.

**Actividades:** actividades deportivas y recreativas, dirigidas y realizadas dentro y/o fuera del Club de Niños: deportes, juegos de mesa, biblioteca, campamentos, clases abiertas, encuentros de familias, paseos con niños/as y familias, juegos cooperativos, juegos de dramatización, talleres de expresión plásticas, taller de teatro y otros.

### **SALUD Y NUTRICIÓN:**

**Objetivo:** estimular en el niño/a y su familia la creación de hábitos de convivencia social, higiene y alimentación así como el cuidado y atención de la salud en su faz preventiva y curativa.

#### **Actividades:**

- Promoción de hábitos de higiene y aseo personal
- Promoción de hábitos de cuidado de la higiene de los espacios compartidos.
- Formulación de propuestas que promuevan la responsabilidad en el cuidado del propio cuerpo,( salud bucal, sexualidad, adicción, etc).
- Promoción e incorporación de hábitos de alimentación y elaboración.
- Formulación de propuestas dirigidas al niño y la familia referentes a diversas temáticas del área.
- Información a las familias de los servicios de salud existentes, zonales o nacionales, posibilitando su acceso a los mismos.

### **PSICO - SOCIAL:**

**Objetivo:** Desarrollar acciones que tiendan al apoyo y fortalecimiento de la familia para el desempeño de su rol parental y su participación en la dinámica comunitaria.

#### **Actividades:**

- Obtención de información de la zona de servicio
- Elaboración de estudio y diagnóstico familiar de cada uno de los niños/as y de sus familias
- Elaboración de una propuesta integral por área
- Elaboración de propuestas individuales de atención para cada niño/a y su familia
- Asesoramiento, orientación y/o trabajo con familias
- Asesorar en la tramitación de documentación necesaria (Partida de Nacimiento, C.I., Carné de Asistencia, etc) y eventualmente tramitarla.
- Creación de espacios de comunicación entre las familias y el centro.
- Creación de espacios de relacionamiento entre familia y la comunidad barrial.
- Coordinación con instituciones de la zona.
- Coordinación con instituciones vinculadas de alguna u otra forma a las problemáticas atendidas.
- Promover un proyecto de orientación consulta y atención abierta a las familias del barrio.